

EL ROMANCE DE XIMENEZ DE QUESADA  
¿PRIMER POEMA COLOMBIANO?

I. INTRODUCCION

EL PRIMER POEMA COLOMBIANO.

En la conquista para el mundo renacentista, de un cuarto continente fueron soldados quienes enarbolaron el estandarte de la poesía castellana en América. “Si nuestra lengua tiene tan alto origen, el trasfondo, el poso de nuestra poesía también nos llegó de España con los aventureros españoles”<sup>1</sup>, en un camino como de Odisea.

El primer poema en una tierra recién conquistada, en la lengua materna de los descubridores, tiene algo del encanto de las primeras invenciones del mundo. En los navíos españoles cruza el mar la Poesía, camino de Latinoamérica, trayendo en su mano las rimas del viejo continente. Una de sus hijas predilectas, sencilla y fresca — el romance —, desembarcó la primera, cantando con ritmo octosílabo a los héroes antiguos y modernos.

Abundan los testimonios de la composición de romances en tierras suramericanas. Los conquistadores llegaron “con el romance en los labios”<sup>2</sup>. Y pronto, junto a las repercusiones del antiguo género romanesco de temas peninsulares, se escucharon ecos aislados de romances sobre temas coloniales, en México, el Perú y la Argentina. “Muchos otros romances se conservaron sobre la conquista de América, muchos se

---

<sup>1</sup> EDUARDO CABALLERO CALDERÓN, *Poesía popular*, en *El Tiempo* (Bogotá), 26 de diciembre de 1961.

<sup>2</sup> EMILIA ROMERO, *El romance tradicional en el Perú*, México, 1952, pág. 17.

siguieron componiendo después, durante los siglos inmediatos, sobre los temas más varios”<sup>3</sup>.

La parte septentrional del gran continente suramericano, el Nuevo Reino de Granada, ofrecía las mismas condiciones de aventura, de guerras continuas, de ambiente exótico para inspirar un romancero auténtico colombiano. ¿Qué parte tiene Colombia en el concierto romancesco? De la Atenas de Latinoamérica, en los primeros días de su historia, está ausente el género popular español. Ya se lamentaba esta laguna literaria en el siglo XIX:

Dólfase el iniciador de la historia literaria colombiana, José María Vergara y Vergara, de que los primeros metrificadores que encanecieron bajo el sol de nuestro trópico se hubieran agotado en hacer versos eruditos, en lugar de lanzarse por el camino de los romances, cantando las hazañas de los conquistadores y de los indios, cuyas tradiciones estaban todavía frescas, con lo cual habrían fundado una literatura nacional rica. Creía él que la vida misma de la Colonia, tan pintoresca, se prestaba como ninguna al romance<sup>4</sup>.

Sin embargo, en las primeras décadas de este siglo se produjo en Colombia un sorprendente hallazgo. El “vacío

<sup>3</sup> RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL, *Romancero hispánico (hispano-portugués, americano y sefardí): Teoría e historia*, II, Madrid, 1953, pág. 233. El autor hace una enumeración de los primeros romances de tradición peninsular y de temas coloniales en el tomo II, págs. 226-235.

<sup>4</sup> José MANUEL RIVAS SACCONI, *Romance de la defensa de Cartagena*, en *Revista de las Indias*, núm. 112 (enero-marzo de 1950), citado según separata, Prensas del Ministerio de Educación Nacional, Bogotá, 1950, pág. 5.

El párrafo de VERGARA a que Rivas se refiere dice así: “Si Miguel de Espejo, Cristóbal de León, Sebastián García y otros ingenios [...] ya que tenían imaginación y gusto, se hubieran lanzado por el camino de los romances, para lo que tenían un modelo en los del Cid; si en lugar de celebrar sucesos comunes [...] hubieran cantado las hazañas de los conquistadores, las de los indios o las bellezas de este suelo, habrían fundado una literatura nacional y rica, en la cual hubieran recogido todas las tradiciones que entonces estaban frescas, como que vivían los héroes españoles, o los hijos de los héroes chibchas [...]. La misma Colonia con su vida pintoresca se prestaba y se presta todavía al romance...”. Más adelante afirma: “He aquí otro cuento para romance; y por este estilo hay ciento” (José MARÍA VERGARA Y VERGARA, *Historia de la literatura en Nueva Granada*, Parte primera: *Desde la Conquista hasta la Independencia (1538-1820)*, Bogotá, 1867, págs. 17, 18 y 19). Los poetas citados

romancístico" se llenó en 1919, con la publicación del *Romance de Ximénez de Quesada*, que, según el editor J. F. Franco Quijano, fue compuesto en 1538 por Antón de Lezcámez, capellán del séquito del general Jiménez de Quesada. Su argumento son los sucesos de los primeros días de la Conquista <sup>5</sup>.

Este descubrimiento, desde luego, despertó sumo interés y halló eco considerable en diversas naciones sudamericanas y europeas. Oigamos las congratulaciones al nacimiento de la poesía romancesca en Colombia, nacida apenas a los veintiocho días de la fundación de Santa Fe de Granada:

La primera mención del hallazgo la hace, en 1923, Manuel José Forero:

En cuanto al romancero, es poco lo que hay: Antón Lezcánez o Lezgames (el ilustre historiógrafo don Raimundo Rivas, escribe Lezcámez), individuo que vino en tiempos de la Conquista, fue quien transplantó a América el romance. Lezcámez es autor del famoso que principia...

[siguen los tres primeros versos del poema] <sup>6</sup>.

En 1932 escribe Emilio Rodríguez Demorizi:

Escasos nombres asoman en el lento desfile de poetas de la Colonia de los cuales se conserva algún romance: el fraile murciano Antón de Lescámez, quien estuvo en la ciudad del Ozama, en 1534, autor del *Romance Ximénez de Quesada*, cuyos ochenta versos fueron los primeros escritos en el Nuevo Mundo, según afirma Otero Muñoz <sup>7</sup>.

---

compusieron poesías laudatorias a Juan de Castellanos en *Elegías de varones ilustres*.

<sup>5</sup> J. FRANCO QUIJANO, *La poesía más antigua del Nuevo Reino de Granada*, en *Revista del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario*, vol. XIV, núm. 139 (1º de octubre de 1919), págs. 528-536.

<sup>6</sup> MANUEL JOSÉ FORERO, *Apuntes sobre el folk-lore de Colombia*, en *Revista del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario*, vol. XVIII (1923), págs. 569-570.

<sup>7</sup> EMILIO RODRÍGUEZ DEMORIZI, *Del romancero dominicano*, Santiago, D. R., Editorial El Diario, 1943, pág. 10. Cita el artículo de G. OTERO MUÑOZ en el *Boletín de Historia y Antigüedades*, Bogotá, 1932, abajo mencionado.

E Ismael Moya, en 1941:

Pero no solamente se repetían los romances. Hubo númenes creadores. Uno de ellos cubría sus carnes con el sayal apostólico. Se llamó fray Antón de Lezcámez y unió a su celebridad de poeta primigenio de América, la de haber sido el que rezó las misas inaugurales de Santa Fe de Bogotá. Devoto a la hora de sagrada consagración, el Padre Lezcámez admiró con su bravura en el instante premioso de los entreveros <sup>8</sup>.

Don Ramón Menéndez Pidal, en 1953, menciona el poema en una nota: "I. Moya [...] publica un romance histórico del P. Lezcámez, de 1538, en fabla antigua que parece adulterada en la edición (?)" <sup>9</sup>.

Ugo Gallo afirma en 1954:

Una parola sui *Romances*, anonimi, attribuiti o certi. È naturale che là dove appariva la Spagna esistessero anche questi ritmi popolari; a l'andamento generale di essi fu di estrinsecarsi nelle forme di una certa festività. È tradizione che i conquistatori importassero molti *romances* noti e altri adattassero alle situazioni nuove e altri componessero. È certo un insieme di letteratura ispanica in gran parte perduto, e non tutto degno di memoria...

Anche il conquistatore di Nuova Granata, Gonzalo Jiménez de Quesada, scrisse romances:

por estas montañas imos  
que Dios dado nos había,  
y fundaremos ciudades  
de honores y cortesía <sup>10</sup>.

Sin embargo, no habían pasado más de trece años después de la publicación del primer vástago poético del Nuevo Reino de Granada, cuando se comenzó a dudar seriamente de la legitimidad de su estirpe. En 1932 se inició la controversia en el *Boletín de Historia y Antigüedades*, de Bogotá, con dos

<sup>8</sup> ISMAEL MOYA, *Romancero*, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 1941, pág. 110.

<sup>9</sup> RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL, *Romancero hispánico*, tomo II, pág. 233.

<sup>10</sup> UGO GALLO, *Storia della letteratura ispano-americana*, (Storia delle letterature di tutto il mondo diretta da Antonio Viscardi), Milano, Nuova Accademia Editrice, 1954, págs. 52-53.

artículos que sostenían tesis opuestas: el uno, redactado por el doctor Gustavo Otero Muñoz, historiador y literato, se intitulaba *Los primeros poetas de la Conquista*, y era comentario elogioso del poema sin reserva alguna; el otro, que llevaba la firma del distinguido historiógrafo doctor Enrique Otero D'Costa, titulado *Romancero apócrifo del Padre Antón de Lezcámez*, era un ataque violento a su autenticidad <sup>11</sup>.

No obstante, se continuó admitiendo la legitimidad, como se ve en las citas arriba mencionadas, que se basan ante todo en la apreciación del poema por Otero Muñoz, quien reprodujo el texto completo en 1932, y en la segunda publicación de ese texto por Ismael Moya en su *Romancero*, Buenos Aires, 1941, reproducción hecha sin indicación alguna de fuentes.

En Colombia quedó pendiente la cuestión, ante todo, por la ausencia y la temprana muerte del editor J. Franco Quijano. Así la presentan Antonio Gómez Restrepo y José Manuel Rivas Sacconi <sup>12</sup>. Todavía en 1958, se reproduce en

<sup>11</sup> GUSTAVO OTERO MUÑOZ, *Los primeros poetas de la Conquista*, en *Boletín de Historia y Antigüedades*, Órgano de la Academia Colombiana de Historia (Bogotá), vol. XIX, núm. 217 (febrero de 1932), págs. 49-62. La primera parte del artículo (págs. 49-55) trata del romance de Lezcámez; la segunda, de la obra de JUAN DE CASTELLANOS, *Elegías de varones ilustres*.

ENRIQUE OTERO D'COSTA, *Romancero apócrifo del Padre Antón de Lezcámez*, en *Boletín de Historia y Antigüedades*, vol. XIX, núm. 219 (abril de 1932), págs. 195-202.

<sup>12</sup> ANTONIO GÓMEZ RESTREPO, *Historia de la literatura colombiana*, 2ª edición, I, Bogotá, 1945, pág. 29, nota 1: "Hace algunos años el erudito señor J. F. Franco Quijano publicó en la *Revista del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario* una composición que atribuyó al Padre Lescámez, compañero del Conquistador. La tituló *Romance de Jiménez de Quesada*, y aparece como escrita en Santafé en el propio año de la fundación. El señor Otero D'Costa ha hecho observaciones que ponen en tela de discusión la autenticidad del romance [...]. Desgraciadamente, no aparece en la biblioteca del Colegio Mayor el pergamino en donde dice lo encontró. Si se trata, como es posible, de una ingeniosa ficción, el autor debía declararlo, reivindicando para sí el mérito no vulgar de haber compuesto un romance que ha podido pasar como auténtico". En la pág. 33, nota del tomo I de la 3ª ed., Bogotá, 1953, declara: "Según noticias, el señor Franco Quijano, que actualmente reside en Caracas, continúa sosteniendo la realidad de su hallazgo".

JOSÉ MANUEL RIVAS SACCONI, *Romance de Cartagena*, pág. 6: "Como único del ciclo de la Conquista, podría citarse el *Romance de Jiménez de Quesada*,

la reedición de *Historia de la literatura en Nueva Granada* de José María Vergara y Vergara, como nota al ya citado párrafo de este autor sobre la falta de poesías romancescas en el primer tiempo de la Conquista, el *Romance de Ximénez de Quesada*, insertándose los mismos comentarios aprobatorios del artículo del doctor Otero Muñoz en 1932, sin manifestar duda alguna sobre la autenticidad del romance <sup>13</sup>.

Dado el interés del caso, como indecisa controversia literaria en cuanto a la pretensión del poema a la primicia poética colombiana y su legitimidad, séanos lícito reconsiderar el tema en un intento de aclarar problema tan intrincado como interesante.

## II. LA PUBLICACION DEL ROMANCE DE XIMENEZ DE QUESADA Y SU EDITOR

En el año de 1919 se insertó en la *Revista del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario*, uno de los colegios más antiguos de Santafé, el mencionado artículo de J. F. Franco Quijano, *La poesía más antigua del Nuevo Reino de Granada*, trabajo de ocho páginas, en donde después de breve introducción se transcribían *dos romances*, rotulado el uno *Romance de Ximénez de Quesada*, y el otro, *La muerte de Leandro*. Como autor de ambos romances se dio a Antón Lezcámez, capellán de campaña que acompañó al conquistador Jiménez de Quesada en la trabajosa marcha de Santa Marta a la altiplanicie de la Sabana de Bogotá (1536-1537). Quijano halló, según sus palabras, los dos poemas copiados en libros antiguos de la Biblioteca del Colegio del Rosario <sup>14</sup>.

---

atribuido al Padre Lescánez, compañero del Mariscal, que publicó J. F. Franco Quijano; pero su autenticidad ha sido puesta en tela de juicio".

<sup>13</sup> JOSÉ MARÍA VERGARA Y VERGARA, *Historia de la literatura en Nueva Granada: Desde la Conquista hasta la Independencia (1538-1820)*, con notas de Antonio Gómez Restrepo y Gustavo Otero Muñoz, Individuos de Número de la Academia Colombiana de Historia, (Biblioteca de la Presidencia de Colombia, dirigida por Jorge Luis Arango, vol. 48), tomo I, 1958, págs. 67-71, nota 1.

<sup>14</sup> El primer romance se halla en las págs. 530-532; el segundo, en las págs. 533-535 del referido artículo.

El descubridor de tan interesante hallazgo era un estudiante de unos veinte años y bibliotecario de la Biblioteca del Colegio, entonces en gran desorden. Además, figuraba como colaborador de la Revista del Colegio. En los años de 1915 a 1919 redactó varios aportes de índole histórica, filosófica y poética. De él aparecieron en 1915: *Un lógico colombiano*<sup>15</sup>, *Unas ruinas y unos pergaminos*<sup>16</sup> (el pergamino era el documento matrimonial del General Santander). En 1916: *La filosofía tomística en Venezuela*<sup>17</sup> y un poema, *Rimas*<sup>18</sup>. Un año más tarde escribió: un ensayo, la *Historia de la filosofía en Colombia*<sup>19</sup>, *Documentos importantes* (la correspondencia sobre los reos políticos de la Guerra de la Independencia, aprisionados en las aulas del Colegio)<sup>20</sup>, *Suárez el Eximio en Colombia*<sup>21</sup> y dos poemas: *¿Por qué temblar?*<sup>22</sup> y *Hallazgo*<sup>23</sup>. En el año de 1919, fuera de la publicación de los dos romances, trata Franco Quijano de la fecha de la fundación del Colegio, aduciendo el Acto de Posesión, en *De re historica*<sup>24</sup>, e informa sobre la celebración del Congreso Mariano, realizado en el recinto del venerable Colegio<sup>25</sup>.

En estas “hojas de breves años escritas por un estudiante” y “nacidas entre el ruido de las recreaciones”, el autor se revela como laborioso recopilador e íntimo conocedor de los manuscritos conservados en el archivo de su universidad y de la Biblioteca Nacional de Bogotá, algunos de los cuales publicó con cuidado paleográfico.

<sup>15</sup> *Revista del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario*, vol. XI, núm. 103 (abril de 1915).

<sup>16</sup> *Ibidem*, vol. XI, núm. 109 (octubre de 1915).

<sup>17</sup> *Ibidem*, vol. XII, núm. 116 (julio de 1916).

<sup>18</sup> *Ibidem*, vol. XII, núm. 113 (agosto de 1916).

<sup>19</sup> *Ibidem*, vol. XIII, núm. 126 (julio de 1917) y núm. 127 (agosto de 1917).

<sup>20</sup> *Ibidem*, vol. XIII, núm. 127 (agosto de 1917).

<sup>21</sup> *Ibidem*, vol. XIII, núm. 129 (octubre de 1917).

<sup>22</sup> *Ibidem*, vol. XIII, núm. 122 (marzo de 1917).

<sup>23</sup> *Ibidem*, vol. XIII, núm. 123 (abril de 1917).

<sup>24</sup> *Ibidem*, vol. XIV, núm. 131 (febrero de 1919).

<sup>25</sup> *Ibidem*, vol. XIV, núm. 137 (agosto de 1919).

“El diligente y muchas veces citado Franco Quijano”<sup>26</sup> era perito en textos latinos. Su saber extenso de orientación humanista tal vez no derivaba siempre de fuentes originales sino, a veces, de secundarias, como por ej. las obras de don M. Menéndez y Pelayo, autoridad predilecta de los literatos colombianos de ese tiempo. Como bibliógrafo y escritor elocuente cultivaba Franco Quijano un estilo fluido y algo convencional<sup>27</sup>. Como poeta familiarizado con los géneros de la poesía castellana, aglomera palabras selectas, con múltiples alusiones a la filosofía y cultura europeas. En sus quintillas *¿Por qué temblar?*, una defensa de la religión católica, escrita en 1917 y tal vez inspirada por la primera guerra mundial, recuerda a San Bernardo, a San Pablo, al Padre de la Iglesia San Crisóstomo, y evoca contra Lutero y contra el “feroce Odino” a Tomás de Aquino y a Dante<sup>28</sup>. En *Rima* se tratan tradiciones indígenas colombianas en el estilo de la leyenda.

<sup>26</sup> JOSÉ MANUEL RIVAS SACCONI, *El latín en Colombia: Bosquejo histórico del humanismo colombiano*, (Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo, III), Bogotá, 1949. Lo cita en pág. 91 (notas 5 y 6), págs. 100, 101 (nota 42), pág. 116 (nota 85), pág. 120 (nota 97).

<sup>27</sup> El relato sobre el Congreso Mariano comienza así: “Con elegante apresto y gran concurrencia, a la que se dieron cita las autoridades más encumbradas, tanto religiosas como civiles, damas de calidad y antiguos alumnos, hoy gloria de la toga y de las letras, y entonado por la banda nacional el himno del Colegio, el doctor Jenaro Jiménez, en oración fundida en los crisoles clásicos, analizó la vida del Instituto” (lug. cit., pág. 414).

<sup>28</sup> En la dicción patética de este poema que se inicia

¡Insensato de mí! ¡Verdugo infame  
Impunemente al cristianismo azota!,

se mezclan reminiscencias de la escuela clasicista y de los Siglos de Oro.

Se canta la Edad Media:

Brilla ante el orbe tu beldad serena;  
Palpita el mármol y suspira el bronce,  
Y el paria inerme rompe la cadena;  
Tomás de Aquino se levanta entonces  
Y Dante canta la terrible pena...  
¿Quién te derrocará si es tu cimientito  
del corazón humano, la esperanza?  
No los aplastes, ¡no! Su atrevimiento  
Es ira, es impotencia, es sombra, es viento.  
¿A mover lo infinito quién alcanza? (lug. cit., pág. 96).

Pero después del año de 1919 ya no se asoma su pluma en la revista del Colegio. Por razones personales dejó a Bogotá. Se pierden sus huellas en Venezuela, donde le enredó la política y donde murió.

J. Franco Quijano dedicó su publicación del *Romance de Ximénez de Quesada*, que nos interesa aquí, a Jenaro Jiménez, entonces vicerrector del Colegio, el 19 de septiembre de 1919, “en el día en que por vos se alegran los rosaristas”. Ya que no se menciona esta fecha en las noticias personales del mismo tomo de la revista rosarista, ni en *Actos oficiales*, ni en *Crónica del Colegio*, es de suponer que se trataba de un acontecimiento inoficial, como podría serlo el cumpleaños del vicerrector, verbigracia.

### III. TEXTO DEL ROMANCE DE XIMENEZ DE QUESADA

El texto del *Romance de Ximénez de Quesada*, salido a luz en la revista rosarista, en la grafía de la publicación, dice así:

“Romance de Ximénez de Quesada, su fecha Sancta-Fe y tres de septiembre de mill y quinientos y treynta y ocho años. Su auctor don Antón de Lescanes <sup>29</sup>.”

“Fernández de Valençuela <sup>30</sup>  
 Así a Ximénez decía:  
 No vos acuiteis, Gonçalo,  
 Mostrad vuestra valentía.  
 Una vez todos muramos  
 Y no tantas en un día;  
 Vos acompaña Rendón,  
 Flor de la cortesanía,  
 Y el recio Láçaro Fonte  
 Vos hace gran compañía;  
 No vos acuiteis, Gonçalo,  
 Que con vos viene García,

<sup>29</sup> J. FRANCO QUIJANO, *op. cit.*, pág. 529.

<sup>30</sup> *Ibidem*, pág. 530.

Muchos omes trae consigo  
De a caballo y peonía.  
Buen como cuadra a un cristiano  
No vos sintais cobardía;  
Sois granadino cumplido  
En mañas y valentía;  
Mostrad la cara sin ceño,  
La ánima con alegría <sup>31</sup>  
Y arremeted esforçado  
Contra natura bravía,  
Como si fuera escuadrones  
De herejes y morería.  
Y el Licenciado discreto  
Asina le respondía:  
No era Fernández que yo  
Excusar la lid quería,  
Que por no volver atrás  
Toda mi sangre daría.  
Vos sois, Valençuela, bueno  
Y leal en demasía,  
Y con vos por compañero  
Gran coraçon echaría,  
Y conquistara este reyno  
Y estas cumbres vencería,  
Y domara cuatro mundos  
Y ánimo me sobraría,  
Y al Rey, y a España y a mí  
Grandes loores daría  
Con haçañas del mi braço,  
Nata de caballería,  
Y en después yo propio fabla  
De mis gestas contaría,  
Que soy Letrado y la pluma  
Como espada esgrimiría;  
Pero el Alhambra, mi tierra

---

<sup>31</sup> *Ibidem*, pág. 531.

Muy mucho me entristecía  
 Y ver mi gente desnuda  
 Que sin luchar perecía.  
 Non, caballeros, temades,  
 Con algún Ave-María  
 Por estas montañas imos,  
 Que Dios dado nos había,  
 Y fundaremos çiudades <sup>32</sup>  
 De honores y cortesía,  
 De Perlados y Arçobispos,  
 Doctores de gran valía,  
 Y poetas y cantores  
 Que cantes <sup>33</sup> [*sic*] su cantería,  
 y vivan como christianos,  
 Sean hijos de molatía;  
 Y la más bella ciudad  
 Granada la nombraría,  
 En memoria de tristesças,  
 Que en el camino tenía,  
 Si en la mi dama donosa  
 Pensamiento entretenía,  
 Que la mi casta señora  
 Llorando me despedía  
 Cuando avandoné a Granada  
 Por alguna fichoría.  
 Y encallando [*sic*] don Gonçalo  
 Volviera la algarabía;  
 A caminar se han tornado,  
 Siguen con gran valentía;  
 Rendidas <sup>34</sup> van sus banderas,  
 Sus añafiles tañían,  
 Y entre los montes se pierden,  
 Llèveles Sancta-María".

<sup>32</sup> *Ibidem*, pág. 532.

<sup>33</sup> Error de imprenta por "canten".

<sup>34</sup> Por cierto, otro error de imprenta, por "tendidas".

#### IV. DATOS SOBRE LA VIDA DEL PADRE ANTON DE LEZCAMEZ.

¿Quién era Antón de Lezcámez, que figura en el título del *Romance de Ximénez de Quesada*? Para poder juzgar la probabilidad de haber él compuesto un romance histórico y, además, para elucidar estos primeros tiempos de la Conquista que dan el marco histórico al poema, sigamos en algo los pasos de la vida agitada del capellán de campaña del conquistador Jiménez de Quesada.

La documentación más completa sobre su vida la ofrece Raimundo Rivas, utilizando la *Probanza de los servicios de Antón de Lezcámez*, compuesta por el clérigo mismo, en noviembre de 1566<sup>35</sup>. Fuera de ésta, Lezcámez es mencionado aisladamente en las obras de los historiógrafos coloniales y postcoloniales de Colombia.

#### APELLIDO DE ANTÓN DE LEZCÁMEZ.

Existe incertidumbre en cuanto a la grafía del nombre del capellán. Franco Quijano lo llama "Lezgámez o Antón de Lescanes", pero prefiere la forma "Lescanes". El título del romance documenta la forma "don Antón de Lescanes".

En efecto, hay gran inseguridad. Raimundo Rivas, basándose en la autográfica "probanza", dice:

Todos los historiadores dan al P. Lezcámez, erróneamente, el nombre de Juan y dicen que era natural del pueblo de Moratilla, Reino de Murcia, con excepción de Aguado, quien lo llama "Antón de Lezcano, clérigo de la Orden de San Pedro, natural de la villa de Mula"<sup>36</sup>.

<sup>35</sup> RAIMUNDO RIVAS, *Los fundadores de Bogotá (Diccionario biográfico)*, (Biblioteca de Historia Nacional, vol. XXXI), Bogotá, Imprenta Nacional, 1923, págs. 177, 178 y 416.

*Probanza de los servicios de Antón de Lezcámez*, Archivo de Indias, Sevilla, 4566-67, Patronato, estante 2, cajón 1, legajo número 6.

<sup>36</sup> RAIMUNDO RIVAS, *op. cit.*, pág. 178.

Juan de Castellanos lo nombra:

el buen Padre Lezcámez, como cura <sup>37</sup>,

y

Juan de Lezcámez, natural vecino  
del pueblo que se dice Moratilla <sup>38</sup>.

El Padre Aguado lo menciona como "Antón de Lezcano" <sup>39</sup>, y, ¿error tipográfico de la edición moderna?, "Antón Descames" <sup>40</sup>; Fray Pedro Simón: "Antón de Lezcámez" <sup>41</sup> y "P. Juan de Lescámez" <sup>42</sup>. José Manuel Groot habla de "Juan de Legáspez" <sup>43</sup> y es seguido por J. M. Henao y G. Arrubla, quienes lo citan como "Antón de Lescanes" y "Presbítero Juan de Legaspe" <sup>44</sup>. La versión más fidedigna, tratándose de un autógrafa, parece la de la "Probanza", que Raimundo Rivas consultó en el Archivo de Indias: "Antón de Lezcámez".

#### VIDA DEL CAPELLÁN LEZCÁMEZ.

He aquí una sinopsis de los datos obtenidos: Antón de Lezcámez, natural de Mula, Murcia <sup>45</sup>, llegó a Indias en

<sup>37</sup> JUAN DE CASTELLANOS, *Obras*, Edición Parra León Hermanos, I, Caracas, 1930, pág. 439 (Canto III, Elegía IV). J. FRANCO QUIJANO cita estos versos, art. cit., pág. 528.

<sup>38</sup> *Ibidem*, II, 395 (Canto VIII, parte IV).

<sup>39</sup> Fray PEDRO AGUADO, *Recopilación historial*, con introducción, notas y comentarios de Juan Friede, I, Bogotá, 1956, pág. 226 (Libro II, cap. 8).

<sup>40</sup> *Ibidem*, II, 162 (Libro XXI, cap. 9).

<sup>41</sup> Fray PEDRO SIMÓN, *Noticias historiales de las conquistas de Tierra Firme en las Indias Occidentales*, Edición dirigida por Manuel José Forero, (Biblioteca de Autores Colombianos, tomos 44-49), I, Bogotá, 1953, pág. 186 (1<sup>a</sup> Not., cap. 22).

<sup>42</sup> *Ibidem*, II, 210 (3<sup>a</sup> Not., cap. IX).

<sup>43</sup> JOSÉ MANUEL RIVAS GROOT, *Historia eclesiástica y civil de Nueva Granada*, escrita sobre documentos auténticos, t. I, Bogotá, 1869, pág. 22.

<sup>44</sup> J. M. HENAO y G. ARRUBLA, *Historia de Colombia*, 7<sup>a</sup> edición, Bogotá, 1952, págs. 93 y 166.

<sup>45</sup> Mula, provincia de Murcia, fundación antigua, célebre por sus baños termales.

1534. Junto con el dominico fray Domingo de las Casas fue capellán del ejército de Jiménez de Quesada y acompañó al conquistador en la jornada de Santa Marta a las altiplanicies chibchas en 1536-1537. Actuó en las primeras conversiones de los indios. Por sus méritos recibió junto con el otro clérigo una parte considerable del botín. Asistió a la fundación de la primera capilla de la ciudad de Santa Fe, recién fundada, el 8 de agosto de 1538. Colaboró en las negociaciones entre Quesada y Federmann en 1539. Tomó parte en las expediciones al valle de Neiva y Vélez. Después del regreso de los tres conquistadores a España, Lezcámez siguió viviendo en Santafé; pero acompañó, en 1541, al hermano del general Jiménez de Quesada en su expedición en busca del Dorado. Entre 1553 y 1566 dejó a Santa Fe, por orden del obispo Juan de los Barrios para trasladarse como cura y vicario a la catedral de Mérida, donde probablemente murió <sup>46</sup>.

Estos pocos datos pueden ampliarse algo más, con base en los cronistas colombianos de la Conquista y Colonia.

Sobre la llegada a Tierra Firme de Lezcámez informa Raimundo Rivas:

Ya ordenado sacerdote, pasó a Indias el año de 1534 en la compañía que levantó en Sevilla el Capitán Juan del Junco para la armada enviada por Carlos V en socorro de la plaza de Cartagena, asediada por los indios [...] [en Santo Domingo la flota cambió rumbo hacia Santa Marta, más necesitada de socorro] [...] el Presidente Fuenmayor [...] ordenó al Capitán Junco venir a esa plaza, lo que verificó acompañado de Lezcámez, quien se hallaba aún en ella [Santa Marta] cuando llegó la expedición del Adelantado de Canarias. A su costa y misión acompañó a Quesada en su jornada hasta Bogotá, auxiliando a los enfermos y enterrando a los muertos, con grandes padecimientos y trabajos por no haber más clérigos en la expedición que él y fray Domingo de Las Casas <sup>47</sup>.

<sup>46</sup> OTERO MUÑOZ, pág. 54, resume los datos principales, basándose en Raimundo Rivas, pero sin indicación de su fuente. Según Rivas Groot, pág. 22, un tercer clérigo, fray Pedro Zambrano, no siguió la jornada, sino se quedó en el convento de Cartagena.

<sup>47</sup> RAIMUNDO RIVAS, *op. cit.*, pág. 177.

La célebre expedición de Jiménez de Quesada partió el 6 de abril de 1536 de Santa Marta con 600 peones, 70 caballeros, fuera de la tripulación de los navíos. De éstos sólo dos continuaron la subida del río Magdalena, separados de la tropa terrestre, con intención de descubrir los reinos indígenas del Alto Magdalena. En total no llegaron más que 166 hombres a la Sabana. El Padre Aguado consigna la actividad de Lezcámez:

La pesadumbre y carga de estos trabajos en los que morían la hacía más ligera el consuelo espiritual que tenían por mano de dos sacerdotes, que en el campo venían, tan sujetos a los trabajos y calamidades referidas, como los demás soldados [...]. Estos dos sacerdotes era el principal refrigerio que los enfermos tenían, confesándose en ellos y haciendo las otras cosas que como cristianos eran obligados, y así con más ánimo y esperanza de gozar la bienaventuranza eterna, morían muchos enfermos y particularmente por haber salido también proveído de sacerdotes, cosa muy necesaria para el bien espiritual de las ánimas, es digno el general Jiménez de Quesada de gran loor y alabanza y premio espiritual y temporal <sup>48</sup>.

Fray Pedro Simón nos lo presenta en un incidente del viaje, en las barrancas de Sompallón:

Comenzaron todos a disponer la partida recorriendo los arcabuces, espadas, lanzas, ballestas y los demás bélicos instrumentos y habiendo reposado la noche, al reír del alba se hizo señal a leva, y estando dispuesto el altar y todo recado para decir misa, la dijo el Padre Antonio de Lesgámez, y, recibida la bendición, ordenó luego el general que los barcos fuesen siempre en disposición y paraje del río que pudiesen ayudar a los de la tierra en las necesidades que se ofreciesen... <sup>49</sup>.

Aparentemente la parte más pesada del ministerio sacerdotal le correspondió a Lezcámez, mientras que fray Domingo de Las Casas, "hermano o deudo cercano" del famoso

<sup>48</sup> Padre AGUADO, *op. cit.*, I, 226 (Libro II, cap. 8).

<sup>49</sup> Fray PEDRO SIMÓN, *op. cit.*, I, 186 (1<sup>ª</sup> Not., cap. 22). Tal vez basándose en este párrafo, FRANCO QUIJANO dice que "Lezgámez o Antón Lescanes preparó a los soldados de Quesada a la ardua empresa que intentaban coronar con el santo sacrificio de la misa" (art. cit., pág. 528).

obispo de Chiapas, Bartolomé de Las Casas <sup>50</sup>, se destacó más como predicador y diplomático. Habla Raimundo Rivas de los “grandes padecimientos y trabajos” del Padre Lezcámez, causados “por no haber más clérigos en la expedición que él y fray Domingo de Las Casas, el cual se eximía de esas obligaciones” <sup>51</sup>. Llegada la expedición a la Sabana, Lezcámez es mencionado por primera vez en ella con motivo de la conversión del cacique de Suba (cerca de la actual Bogotá). Habiendo caído enfermo este príncipe indígena, amigo de los intrusos españoles, había pedido el bautismo y un entierro cristianos:

Quedó tan gustoso y satisfecho de la profesión de la fe cristiana el “primogénito de la Iglesia de Bogotá” que pidió a los dos sacerdotes, que asistían en su muerte, le hiciesen entierro solemne de cristiano [...] Hicieron las exequias y entierro del Suba, por los dos capellanes, con la pompa y solemnidad que fue posible, asistiendo el general con todo el ejército de ceremonia, haciendo los honores militares como a un gran señor <sup>52</sup>.

Hecha la paz entre los españoles y las tribus muiscas y chibchas, se realizó una nueva repartición de los tesoros capturados de oro (20.000 castellanos) y esmeraldas. Según Castellanos y fray Pedro Simón, la mayor parte de estas riquezas se les concedió a los dos sacerdotes:

<sup>50</sup> RAIMUNDO RIVAS, *op. cit.*, pág. 58.

<sup>51</sup> *Ibidem*, pág. 177. RIVAS dice en otro lugar: “La conducta de fray Domingo de Las Casas durante la conquista del Nuevo Reino también ha sido juzgada de muy diversos modos, pues al paso que los testigos oculares presentados por el otro capellán Antón de Lezcámez para la probanza de sus servicios, entre los cuales figuraron personas de tanta cuenta como el Capitán Días Cardoso, censuran a Las Casas el haber dejado casi solo a su compañero en prestar auxilios espirituales a los expedicionarios” (*op. cit.*, pág. 60). — Según el Padre ZAMORA, en su *Historia de la Provincia de San Antonino* (1701), citado otra vez siguiendo a RAIMUNDO RIVAS, Las Casas “se portó como un apóstol” (*op. cit.*, pág. 61).

<sup>52</sup> RIVAS GROOT, *op. cit.*, pág. 33. Cf. también HENAO y ARRUBLA: “Una vez en la Sabana, el dominico, que había logrado salir vivo con el presbítero Juan de Legaspes y con aquel puñado de valientes ‘traspillados de hambre, desnudos y desfigurados’, comenzó a obtener los frutos de su labor convirtiendo a la fe al cacique de Suba, a quien bautizó” (*op. cit.*, pág. 166).

Desconfiados, pues, desta riqueza,  
 partieron como veinte mil ducados  
 en oro y esmeraldas, recogidas  
 después de las primeras particiones,  
 dándoles sus porciones con ventaja  
 a los dos sacerdotes que traían,  
 el uno secular, que se llamaba  
 Juan de Lezcámez, natural vecino  
 del pueblo que se dice Moratilla,  
 y el otro fray Domingo de las Casas,  
 docto predicador dominicano;  
 el cual después del oro repartido,  
 antes que lo llevasen a sus ranchos,  
 ni dispusiese del dado ni naípe,  
 como soldados tienen de costumbre,  
 hízoles un prolijo parlamento,  
 del cual diremos sola la substancia <sup>53</sup>.

Los dos capellanes se mencionan luego con motivo de la erección de la primera iglesia provisional, en escena histórica muchas veces recordada: la fundación de Santa Fe de Granada (Teusaquillo), el 8 de agosto de 1538, con sus doce bohíos de paja y una capilla, levantados en el lugar de que había tomado posesión solemnemente el general Jiménez de Quesada <sup>54</sup>.

<sup>53</sup> JUAN DE CASTELLANOS, ed. cit., II, 395 (Canto 8, parte 4<sup>a</sup>). Es la primera de las dos citas que hace Castellanos de Lezcámez. Cf. fray PEDRO SIMÓN: perdiendo la esperanza de hallar más oro en esta región, los soldados "determinaron de hacer segunda partición como la primera del que después de ella había juntado, que sería como hasta veinte mil pesos y algunas esmeraldas, dando a cada uno su parte, como se hizo, no siendo de las menores, la que se les dio a los capellanes, el Padre Juan de Lezcámez, clérigo natural del pueblo de Moratilla y al Padre fr. Domingo de las Casas, de la Orden de N. P. Santo Domingo, el cual dio en un piadoso sentimiento digno de los hijos de aquella tan célebre y famosa religión" (*op. cit.*, II, 131, 132, 2<sup>a</sup> Not., cap. xxxv). Algo semejante dice RIVAS GROOT, *op. cit.*, pág. 47.

<sup>54</sup> "Ya se iban llegando los primeros días de agosto, cuando se edificaron estas casas y ya acabadas con la Iglesia a los seis dél, en el mismo año de mil quinientos treinta y ocho, después de cinco meses de como habían entrado los españoles en la tierra del Reino, se dijo la primera misa, día de la transfiguración de Cristo" (fray PEDRO SIMÓN, *op. cit.*, II, 141, Not. 2<sup>a</sup>, cap. 37). Cf. RIVAS GROOT: "Al otro día, presidiendo el general y los dos sacerdotes la erección, se plantó la cruz y celebró la misa el Padre fray Domingo de Las Casas" (*op. cit.*, pág. 47).

La primera misa fue celebrada por fray Domingo de Las Casas, pero Antón de Lezcámez desempeñó interinamente los servicios religiosos de esta capilla, ya que Jiménez de Quesada no instaló gobierno civil ni religioso antes de su partida para España, en 1539 <sup>55</sup>.

En abril de 1539, nueve meses después de fundada Santa Fe, ocurrió la curiosa entrevista de los tres conquistadores en la Sabana: Nicolás Federmann que venía de Venezuela, Sebastián de Belalcázar que llegaba del Perú y Jiménez de Quesada, ya dueño de la altiplanicie chibcha. En las difíciles negociaciones entre Belalcázar y Quesada se nombraron como intermediarios "los dos capellanos"; pero probablemente se trataba de Las Casas y Juan Berdejo, capellán de Federmann, y no de Lezcámez <sup>56</sup>. Resueltas las diferencias, los tres generales entraron solemnemente en Santa Fe, en febrero de 1539.

Antes de su salida para Europa, con el objeto de adelantar sus pretensiones ante la Corona Española, Jiménez de Quesada, en abril de 1539, instaló el gobierno civil y religioso:

Constituído así el Reino, creyó Quesada que debía hacerse nueva y solemne erección de la ciudad capital [...] con asistencia de los tres generales conquistadores, sus capellanes y demás empleados en el gobierno militar que hasta entonces había regido [...]. Se demarcó la plaza mayor y en ella el sitio para la iglesia catedral [además el terreno para el cabildo, palacio de gobierno, cárcel, calles y casas particulares] [...] nombró alguacil mayor y cura párroco, porque el Padre Las Casas debía seguir con él a España [...].

<sup>55</sup> Fray PEDRO SIMÓN: "Aunque tuvo sus principios esta ciudad cuando y como hemos dicho y se le puso el nombre referido al reino y a ella, pero no nombró entonces el general Quesada Justicia ni Regimiento, horca ni acuchillo ni las demás cosas importantes al gobierno de una ciudad, ni para la Iglesia cura, si bien acudía a las necesidades espirituales y a celebrar las misas el Padre Juan de Lezcámez" (*op. cit.*, II, 143, Not. 2<sup>a</sup>, cap. xxxvii). Se mantuvo el gobierno militar que regía desde la salida de Santa Marta.

<sup>56</sup> Se han notado las condiciones similares de los tres ejércitos: "Quesada tenía 166 hombres y dos capellanes, uno religioso y otro clérigo; Belalcázar tenía 162 hombres y dos capellanes, uno religioso y otro clérigo y Federman tenía 163 hombre y dos capellanes, uno religioso y otro clérigo. La diferencia entre los capellanes religiosos consistía, en que el de Quesada era dominicano;

Por cura beneficiado nombró Quesada al presbítero bachiller Juan Berdejo, capellán que había venido con las gentes de Fedreman <sup>57</sup>.

Como beneficiario de la catedral se prefirió probablemente a un sacerdote que pertenecía a una orden religiosa. Lezcámez siguió viviendo en la capital, aparentemente en condiciones de desahogo económico: "mientras vivió en Santafé sostuvo, como hombre de bien, en su casa a dos o más soldados" <sup>58</sup>.

No obstante, no esquivó los lances azarosos de las empresas del general Quesada. Seguía su carrera entre militar y religiosa (1539-1541), pasando trabajos y miserias. Refiere Raimundo Rivas:

Acompañó igualmente al general Quesada, a pie por no tener caballos, en el descubrimiento del valle de Neiva; donde sufrió mucho por haber caído enfermos casi todos los expedicionarios a causa del rigor del clima y de las privaciones <sup>59</sup>; luego, al Capitán Céspedes en el socorro llevado a la ciudad de Vélez, que estaba a punto de caer en poder de los indios, y, finalmente, a Hernán Pérez de Quesada en su desastrosa expedición en busca del Dorado, de la cual salió, como los pocos sobrevivientes, perdido y pobre <sup>60</sup>.

Consta que en el año de 1556 Lezcámez estaba ausente de Santa Fe. No figura su nombre en la lista de los participantes en el primer sínodo de la capital, iniciado bajo la presidencia del obispo Juan de los Barrios, el 3 de junio de 1556. Es de suponer que tampoco se contó él entre los

---

el de Belalcázar mercedario, y el de Fedreman agustino" (RIVAS GROOT, *op. cit.*, págs. 50, 51).

<sup>57</sup> RIVAS GROOT, *op. cit.*, pág. 52.

<sup>58</sup> RAIMUNDO RIVAS, *op. cit.*, pág. 177.

<sup>59</sup> La región ardiente del Valle de Neiva, Departamento del Huila, todavía hoy lleva el nombre diciente de "Valle de las Tristezas".

<sup>60</sup> RAIMUNDO RIVAS, *op. cit.*, pág. 177. La expedición, estando ausente Jiménez de Quesada, partió bajo el mando de su hermano, el primero de septiembre de 1541 de Santa Fe, y duró un año. Los expedicionarios llegaron hasta Pasto y Popayán. Raimundo Rivas alega la misma probanza de Lezcámez, donde declara "que gastó más de mil trescientos pesos de su bolsillo en el avío que hizo para la expedición del Dorado" (*op. cit.*, pág. 177). RIVAS GROOT, tal vez erróneamente, dice que Hernán Pérez de Quesada llevó "por capellán el licenciado Verdejo" (*op. cit.*, pág. 50).

“otros muchos religiosos y letrados en leyes y cánones” que asistían, ya que, debido a su posición como uno de los primeros sacerdotes que habían pisado el suelo novogranatense, se hubiera citado su nombre en el caso de haber estado presente <sup>61</sup>.

Algo dudoso es que Antón de Lezcámez fuera cura en Tunja: “Apunta [...] el Padre Zamora, no sabemos con qué fundamento, que fue cura de Tunja por nombramiento del Provisor don Pedro García Matamoros [...] datos que no constan en la citada probanza” <sup>62</sup>.

Presumiblemente, Antón de Lezcámez pasó la última parte de su vida en Mérida, al sur del Lago de Maracaibo:

Por orden del Ilustrísimo fray Juan de los Barrios se trasladó a Mérida, ciudad de que fue por muchos años cura y vicario de la iglesia mayor, padeciendo grandes hambres por la pobreza de los vecinos, no obstante lo cual costeaba los ornamentos de la iglesia y todos los elementos para el culto religioso. Levantó información de sus servicios en noviembre de 1566, y en ella declaran los testigos que el Padre Lezcámez era sacerdote virtuoso y de vida honesta y estaba pobre y adeudado [...]. Creemos que falleció en Mérida, pues a tiempo que hizo la información citada era ya hombre de edad avanzada <sup>63</sup>.

Si Lezcámez fue nombrado cura de Mérida por el primer obispo de Santa Fe, fray Juan de los Barrios, debe haber

<sup>61</sup> RIVAS GROOT, *op. cit.*, págs. 492-509: “Constituciones sinodales”.

<sup>62</sup> RAIMUNDO RIVAS, *op. cit.*, pág. 178. RIVAS GROOT, basándose en Zamora, vincula tal nombramiento a la llegada de Jerónimo Lebrón a Bogotá, en 1540. Nombrado gobernador y sucesor de Fernández de Lugo, condujo su ejército a orillas del Magdalena, por el mismo camino de Quesada. Pero no siendo reconocido Lebrón por los cabildos de Tunja y Santa Fe, regresó a Santa Marta. Su autoridad religiosa como provisor y vicario general, no obstante, fue aceptada. Consigo trajo varios frailes dominicanos misioneros. Explica Rivas Groot: “De los clérigos que traía nombró para cura de esta ciudad [Tunja] al presbítero Juan de Lesca mes y para Vélez al licenciado Illanes ... Al Padre Montemayor (dominicano) lo nombró por coadjutor del cura de Tunja, con el encargo de las misiones de los indios de aquel lugar” (*op. cit.*, pág. 50). En las constituciones sinodales de 1556 se designan, sin embargo, como curas de Tunja a “Diego López y el bachiller Bernal de Paz”, de modo que parece equivocada esta noticia.

<sup>63</sup> RAIMUNDO RIVAS, *op. cit.*, pág. 177.

ocurrido esto entre los años de 1553 y 1569 (obispado del último), o, ya que la probanza data de 1556, entre 1553 y 1556. La fecha más exacta se deduce de la noticia del Padre Aguado de que Lezcámez en 1559 acompañó como capellán al capitán Juan de Maldonado en su expedición contra Juan Rodríguez Juárez <sup>64</sup>.

Los antecedentes históricos eran los siguientes: desde 1542 se había prohibido la posesión y población en la Colonia, de tierras no descubiertas por españoles, permitiéndose sólo la busca de minas de oro. Con este motivo se presentó en Pamplona una discordia entre los capitanes Juan de Maldonado y Juan Rodríguez Juárez, respecto del descubrimiento de Sierra Nevada, territorio indígena, del cual se esperaban riquezas de oro. En 1559, fundó Juárez, a orillas de las Acequias, la villa de Mérida, así llamada en honor de su patria y compañeros extremeños. Descubrió también el Lago de Maracaibo. Apenas poblada la villa, salió su rival Juan de Maldonado con Real Provisión de Santa Fe para llevarlo preso a la capital, siendo luego procesado.

Interesante para nosotros es que menciona a Lezcámez entre los participantes en esta correría:

Partiose Maldonado con sus ochenta compañeros, todos, o los más de ellos, gente muy lucida y de mucha estimación y valor, así por el linaje de sus personas como por sus propias obras y hechos, los cuales llevaban por su cura y vicario a Antón Descámez [*sic*], clérigo natural de Mula, que asimismo había entrado con el adelantado Jiménez de Quesada en el primer descubrimiento del Nuevo Reino; allí trabajó como clérigo y soldado valerosamente <sup>65</sup>.

Como Mérida se fundó por Juárez en 1559, Lezcámez posiblemente partió ese mismo año de Santa Fe, aprovechando el obispo Juan de los Barrios la oportunidad de instalar el culto religioso en la villa recién fundada, ya que, después de la prisión de Juárez, las tierras de Mérida cayeron bajo la posesión de la Corona Española. Esta fecha es probable,

<sup>64</sup> *Ibidem*, pág. 416.

<sup>65</sup> AGUADO, *op. cit.*, II, 162 (Libro XXI, cap. 9).

ya que Lezcámez en su probanza, redactada en 1566, dice “que fue por muchos años cura y vicario en la iglesia mayor”<sup>66</sup>, siendo seis años tal vez un plazo largo en esos tiempos inquietos.

Finalizó su vida el capellán de Jiménez de Quesada en regiones apartadas y no tranquilas. Debe de haber presenciado la invasión del diabólico Lope de Aguirre, capitán usurpador venezolano, quien después de las crueldades cometidas en las Islas Margaritas, fue muerto en Barquisimeto, en 1561, siendo llevada una de sus manos cortada al cadáver, como testimonio de su muerte, a Mérida.

Como vicario de la iglesia de Mérida, Lezcámez pasó sus últimos días en apuros y privaciones, “padeciendo grandes hambres por la pobreza de los vecinos, no obstante lo cual costeaba los ornamentos de la iglesia y todos los elementos para el culto religioso”.

La desolación de estas tierras limítrofes con la actual Venezuela, empobrecidas bajo la administración de los Guélses, y carentes de riquezas minerales, la describe el Padre Aguado:

Los gobernadores que el Rey ha enviado han sido muy moderados, y hallaban la tierra tan gastada y cansada de la continua sujeción y subsidio en que los gobernadores alemanes la habían tenido, que en toda ella no había ya hombre que descase salir de un miserable rancho, aunque grande y bien escombrado, y dándose a criar ganados de vacas, ovejas y yeguas, por ser la tierra acomodada para ello, contentándose con solo el esquilmo que del ganado habían, y porque por la falta que del oro tenían, no les acudían ningunas mercaderías de España, como eran paños y lienzos para vestir<sup>67</sup>.

De la población colonial que en un tiempo constituyó la feligresía de Antón de Lezcámez, dice:

Se estaban en sus pueblos y casas, gastando el tiempo en vil ocio, porque entre las otras cosas que fuera del sustento de carne y lana habían menester, se las habían de dar los indios, así el algodón

<sup>66</sup> RAIMUNDO RIVAS, *op. cit.*, pág. 177.

<sup>67</sup> Padre AGUADO, *op. cit.*, III, 245 (Libro III, cap. 4).

o el hilo hilado como el maíz para pan e indias para molerlo y para las otras cosas <sup>68</sup>.

Aparentemente, según el testimonio del Padre Lezcámez, este abastecimiento de los indígenas no era muy abundante.

Otro aspecto sobre la vida religiosa y la enseñanza doctrinal de estas regiones nos lo ofrece el Padre Aguado, en una descripción semi-humorística, semi-desesperada:

Y como los de Mérida tuviesen sacerdote que les administraba los santos sacramentos y los de Trujillo careciesen de este beneficio, a ruego del obispo de aquella gobernación o de los propios vecinos, pasó el cura de Mérida a confesar la gente que había en Trujillo; y certifica este sacerdote que es hombre de fe y crédito, que llegaron a sus pies a confesarse indias e indios ladinos, del servicio de algunos de los que en aquel pueblo estaban, que cortaban y hablaban la lengua castellana tan agudamente como sus amos, y por ventura mejor, porque algunos eran portugueses, los cuales indios e indias, con haber estado veinte años, y más tiempo, en compañía y servicio de aquellos cristianos, no sólo no sabían ninguna oración de las dominicales, pero ni aun hacer la señal de la cruz, y muchos bautizados, y cristianos, y María, y Juana, y Catalina, y verlos ir a la iglesia, y venir de la iglesia, y otros actos y ceremonia exteriores que aunque eran bien hechas, no sé lo que parecerían en aquellos que no entendían ni sabían lo que hacían; y así entiendo que divinalmente ha de venir a ser castigada esta gente si en lo dicho y en otros excesos que en aquesta tierra se hacen no hay enmienda <sup>69</sup>.

¡Dificultades de las primeras misiones españolas!

Estas son las escasas noticias que logramos reunir sobre la carrera del capellán Antón de Lezcámez; no nos fue accesible, desafortunadamente, la "Probanza de sus servicios" del Archivo de Indias.

Fue la vida de un clérigo, que, como en la Edad Media, portó la cruz junto con la espada, valeroso y virtuoso, obviamente dominado por el mismo espíritu aventurero de todos los que llegaron al Nuevo Continente. Persona que cargó con el mayor peso de los trabajos múltiples de su misión, en las marchas tremendas y dolorosas por entre la selva,

<sup>68</sup> *Ibidem*, III, 246.

<sup>69</sup> Padre AGUADO, *op. cit.*, III, 247 (Libro III, cap. 4).

montañas y valles desconocidos, en medio de luchas peligrosas. Sus salidas al Magdalena, al valle de Neiva, al Dorado imaginario, a Mérida, atestiguan un espíritu tenaz y fuerte. No inmerecidamente se le entregó parte tan considerable de los tesoros de los indios.

Sobrevivió Lezcámez a todas sus aventuras, pero con grandes sufrimientos, quedando en definitiva pobre; gastó el resto de sus riquezas en el adorno de su iglesia parroquial de Mérida, tal vez en un altar colonial, tallado en madera, pintado de oro y púrpura. Y en su vejez esperó la remuneración de sus servicios por la Corona de España, como tantos otros peticionarios del siglo xvi: "sacerdote virtuoso y de vida honesta, pero pobre y adeudado", que "trabajó como clérigo y soldado valerosamente".

Este hombre de vida turbulenta con intervalos de bienandanza y apacibilidad, ¿pudo haber compuesto un romance en loor de su compañero de armas y jefe militar, Gonzalo Jiménez de Quesada? Lezcámez dejó a España antes de 1534, tiempo del florecimiento del romancero castellano de tradición oral y de pliegos sueltos, antes de la redacción de las grandes colecciones escritas. ¡No cabe duda que sí hubiera podido componerlo! Empuñaron la pluma y la espada Garcilaso de la Vega en España, el mismo general Gonzalo Jiménez de Quesada en el Nuevo Reino de Granada, y muchos otros. Pero ¿habría compuesto un romance como el hallado por J. F. Franco Quijano?

#### V. CRITICA DEL ROMANCE DE XIMENEZ DE QUESADA.

Como ya se ha referido, la primera duda sobre la legitimidad del romance fue expuesta por el doctor Otero D'Costa, en su estudio de ocho páginas en el *Boletín de Historia y Antigüedades*, como respuesta al comentario de Otero Muñoz. Su ensayo, parte de un libro inédito, *Teatro incógnito bio-bibliográfico del Nuevo Reino de Granada*, presentado ante el Congreso Nacional de Historia, reunido en Bogotá, en julio de 1930, describe los antecedentes del "cu-

rioso descubrimiento literario"; luego resume la actitud de la crítica colombiana frente al romance y termina expresando su incredulidad respecto a la autenticidad de la publicación. En sus comentarios se limita al estudio del primer romance editado por J. F. Franco Quijano:

Abrigamos serias dudas sobre la legitimidad del hallazgo... No vacilaremos en declarar que el *Romance de Ximénez de Quesada*, atribuido por el señor Franco Quijano al Padre Antón de Lezcámez, no pasa de ser una travesura literaria pésimamente enderezada <sup>70</sup>.

La argumentación del doctor Otero D'Costa comprende los siguientes puntos:

- a) *Examen lógico y bibliográfico*  
 Título del romance (pág. 196).  
 Antecedentes del hallazgo (págs. 196-197).  
 Conclusiones (págs. 197-198).
- b) *Comentarios históricos*  
 Falsificación de la imagen tradicional del general Jiménez de Quesada y de la situación histórica (págs. 198-200).
- c) *Comentarios literarios*  
 Estilo romancístico (págs. 200-201).
- d) *Comentarios filológicos*  
 Lenguaje del romance (pág. 202).

Discutiremos a continuación estos problemas, insertando los comentarios del doctor Otero Muñoz y algunas notas propias, y ateniéndonos al mismo orden de criterios, o sea los aspectos bibliográfico, histórico, literario y lingüístico.

#### A. EXAMEN BIBLIOGRÁFICO.

##### *El infolio de Avicena.*

J. F. Franco Quijano informa con respecto a la transmisión del romance:

<sup>70</sup> OTERO D'COSTA, *op. cit.*, págs. 196 y 202.

Consigo trajo Lescanes una obra de medicina, caso ni raro ni peregrino en un conquistador; la obra además había salido en 1522 de las oficinas venecianas de Octavio Escoto y era cuanto se podía desear: *Avicenaе medicorum principis canonum Liber*.

Este libro vino un siglo más tarde a manos de fray Cristóbal de Torres y hoy pertenece a la biblioteca del Colegio del Rosario y dan cuenta de él los catálogos más antiguos que se conservan. Entre las muchas acotaciones que en las anchas márgenes el libro tiene, hállase un "Romançe de Ximénez de Quesada ... [sigue el título]" <sup>71</sup>.

O sea que el romance estaba escrito a mano en las márgenes del volumen: *Avicenaе medicorum principis canonum Liber*, Venecia, Octavianus Scotus, 1522, libro registrado en el catálogo de la biblioteca rosarista, en 1919, y proveniente del legado de fray Cristóbal de Torres <sup>72</sup>.

La existencia de este libro de medicina en poder del Padre Lezcámez, según Otero D'Costa, "necesariamente traía interrogantes" <sup>73</sup>. Para examinar el caso, el erudito hizo "una exploración detenida en la dicha biblioteca", con el resultado de que, según sus palabras, "no encontramos en parte alguna el mentado libro" <sup>74</sup>.

Halló una edición de Avicena distinta, registrada en el catálogo bibliotecario de 1925, en cuatro volúmenes de folio, *Super canones Avicennae*, Venecia, 1520. En la portada constaba que la obra era de propiedad del fundador del Colegio, fray Cristóbal de Torres. "En sus márgenes no

<sup>71</sup> FRANCO QUIJANO, art. cit., págs. 528, 529.

<sup>72</sup> FRAY CRISTÓBAL DE TORRES (1635-1654), arzobispo de Santa Fe, fundó el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario en 1635, con 15 becas, y aprobación por Real Decreto. Segundo en importancia, después del Colegio de San Bartolomé, fundación de los jesuitas, fue dirigido por dominicanos, luego por sacerdotes seculares, y patrocinado por el Rey de España, hoy por el Presidente de la República.

<sup>73</sup> OTERO D'COSTA, art. cit., págs. 196-198, trata el problema bibliográfico. OTERO MUÑOZ admitió sin objeción las afirmaciones de Franco Quijano: "Veintiocho días después de fundada la ciudad, Lezcámez, que había traído consigo una obra de medicina, entretuvo sus ocios en componer el memorable romance, que escribió en las anchas márgenes de aquel libro" (art. cit., pág. 50).

<sup>74</sup> OTERO D'COSTA, art. cit., pág. 198.

hallamos romance alguno, no obstante nuestra exquisita búsqueda”<sup>75</sup>.

Esta exploración de la biblioteca debe de haberse realizado antes de julio de 1930, fecha de la lectura de la conferencia ante el Congreso Nacional de Historia, en Bogotá.

Otero D'Costa además consultó la edición de 1923 de la *Bibliografía* de Palau y Dulcet, donde no figura la edición indicada por J. F. Franco Quijano. Por lo tanto concluyó: “La referencia bibliográfica del señor Franco Quijano resulta ventosa”<sup>76</sup>.

Ya que es muy inverosímil que fray Cristóbal de Torres hubiera poseído dos ediciones de Avicena: una, conservada todavía en 1930 en el Colegio del Rosario, sin el romance mencionado, y, otra, distinta y desaparecida, con el romance de Antón de Lezcámez copiado en sus márgenes, queda

<sup>75</sup> *Ibidem*, pág. 198.

<sup>76</sup> *Ibidem*.

Agregamos unos comentarios bibliográficos más detallados: las obras de Avicena, ilustre médico del Irán (980-1037) estaban difundidas durante la Edad Media y Renacimiento en toda Europa. Su *canon* de la ciencia médica fue durante siglos el texto obligatorio en las facultades de dicha ciencia en Asia y Europa. En la bibliografía de PALAU Y DULCET (de 1948) figuran 21 ediciones del siglo XVI. Las oficinas venecianas de imprenta de Octavianus Scotus y herederos (= “h”), alrededor de 1500 publicaron seis veces sus obras: 1490 (4º), 1496 (inf.), 1503 h. (inf.), 1508 h. (inf.), 1519 (inf.), 1520 (2 vols. inf.). La edición de Palau y Dulcet [de 1923], consultada por Otero D'Costa, cita sólo dos publicaciones de Scotus: las de 1490 y 1508. Una edición de *Venecia, 1522*, no existe en el catálogo. Además todos los títulos difieren del citado por J. F. Franco Quijano. En su mayoría se rotulan: *Liber canonis, Canonis libri V*, etc. Desde luego ostentan la forma latina del nombre del impresor “Octavianus Scotus”, y no la hispanizada por Franco Quijano “Octavio Escoto”. La edición de *Venecia, 1520*, existente en la biblioteca rosarista, se cita en Palau y Dulcet (1948) como “Primus (secundus, tertius et quartus) Canonis medicina cum Gentilis Fulginatis expositione”.

GENTILE DA FOLIGNO (+ 1348 en Perugia) era un célebre médico, profesor de medicina y escritor. Una de sus obras son las *Expositiones in canonem Avicennae*, publicada en Pavia, 1477, y Venecia, 1520. El epíteto “príncipe de los médicos” era tradicional para Avicena, y ocurre dos veces en títulos del catálogo de Palau y Dulcet (1923): 1) “Liber principis non modo inter Medicos: sed etiam inter Philosophos, ... Tolose, Hugonis de Turquis, 1527, fol.”; 2) “Aucennae Arabis Medicorum ob succinctam breuitatis copiā facile principis Quarta etc. Ettelingem, Valentinum Kobian, 1531, 8º”.

en el misterio el asunto bibliográfico, y debemos contentarnos con la conclusión de Antonio Gómez Restrepo: "Desgraciadamente, no aparece en la biblioteca del Colegio Mayor el pergamino en donde dice lo encontró" <sup>77</sup>.

#### B. DIFICULTAD DE QUE EL TOMO DE AVICENA FORMASE PARTE DEL EQUIPAJE DE ANTÓN DE LEZCÁMEZ.

Otro argumento en este sentido, del doctor Otero D'Costa, es lo dudoso de que el Padre Lezcámez hubiera podido traer consigo un infolio medicinal: primero, por la incomodidad de una jornada de año y medio, y tan difícil; segundo, por la impropiedad de un tratado de medicina oriental en el ambiente tropical sudamericano <sup>78</sup>.

He aquí unos argumentos en contrario: Las expediciones de la Conquista sí llevaban su equipaje, tanto más la de Jiménez de Quesada, que salió en un principio con varios barcos desde Santa Marta. Germán Arciniegas cuenta el episodio de que durante un ataque de los indígenas, para descargar la nave, se arrojó toda la vajilla de plata del Conquistador al río. Si al Padre Juan Berdejo, capellán de Federmann, que viajó en las mismas condiciones que Lezcámez, se le atribuye el haber traído las primeras gallinas durante el largo viaje desde Venezuela hasta Bogotá, ¿por qué no podía Lezcámez traer un tratado medicinal en folio, que le sería útil para asistir a los enfermos y moribundos? La gente de Belalcázar, aunque en un trayecto menos largo desde el Perú, llegó a Santa Fe, vestida de escarlata y "con un equipaje inmenso" <sup>79</sup>.

<sup>77</sup> ANTONIO GÓMEZ RESTREPO, *op. cit.*, pág. 33.

<sup>78</sup> "¿Cómo puede aceptarse, lógicamente, que [...] se hubiera impuesto el buen cura Lezcámez la dura penitencia de cargar con la cruz de un pesado infolio de medicina, cuando ni aun los mismos soldados hechos a estas andanzas podían ya con su ánima?" ... "Y aun aceptando la hipótesis, ¿de qué servía la tan penosa molestia de llevarle? [...] ¿Cómo hallar estos medicamentos (y cualesquiera de los que prescribe Avicena en su libro) en las primitivas selvas del Magdalena?" (OTERO D'Costa, *op. cit.*, pág. 197).

<sup>79</sup> RIVAS GROOT, *op. cit.*, pág. 51.

En segundo lugar, la medicina oriental siguió predominando durante todo el Renacimiento en Europa, y más en España, donde la tradición erudita del mundo islámico era todavía algo vivo.

Para los conquistadores era natural atenerse a los probados recursos de las autoridades medicinales europeas. Y tal vez no les eran imaginables las condiciones tan distintas, ni los peligros de los climas tropicales.

El arte medicinal durante la Edad Media era privilegio de los monasterios, que cultivaban su medicina de yerbas, enriquecida por la sabiduría de los griegos, la del oriente y la de la medicina europea. Testimonio de esto es la grande cantidad de obras medicinales europeas en las bibliotecas coloniales de Bogotá, en su mayoría clericales. Antón de Lezcámez era clérigo, aunque seglar <sup>80</sup>.

---

<sup>80</sup> Una simpática documentación, en pleno siglo XVIII, de lo que arriba decimos, la da la obrita encantadora de un médico alemán. El libro, que formaba parte de los antiguos tesoros bibliográficos de la Compañía de Jesús, se halla actualmente en la Biblioteca Nacional de Bogotá. En uno de los altos estantes de ésta encontramos el tomito carcomido en doceavo; su autor es L. Christoph Hellwig, médico practicante en Erfurth; su título reza *Geheimer Medicus* o, según la explicación del autor, compañero secreto en los viajes para dar consejos medicinales (núm. del catálogo 11 783, Sección Libros Raros y Curiosos). Esta obra, en que se prometen "nicht lauter kostbare Medicamenta" sino también "auch schlechte und kleine Hausmittel" para los pobres o menos acomodados, seguramente era la "farmacia portátil" de algún Padre jesuíta alemán, que emprendió el viaje al Nuevo Mundo. La dedicatoria — falta la portada — data del 6 de mayo de 1715.

Doscientos años después del comienzo de la conquista de Latinoamérica, habiéndose difundido ampliamente los conocimientos sobre el ambiente exótico de los países a donde se dirigían, los inmigrantes europeos seguían confiando en los medicamentos antiguos de las escuelas medicinales europeas; pero ¿dónde encontrar las hierbas siguientes, recetadas por el "médico secreto" en la Sabana de Bogotá, o en tierra caliente?

Unos ejemplos: contra la melancolía se recomienda "Marien-Blümgen, Ebreiss, Salbei-Blüt, Isop". Contra el insomnio se receta:

"Nehmet Hollunderblüt-Wasser  
Cardubenedicten-Wasser  
jedes 4 Loth  
Rosen- oder Viol-Essig  
2 Loth  
Vom Opio ein halb qventl.

## B. EXAMEN HISTÓRICO.

*Escenario de la acción del romance.*

Todos los críticos concuerdan en que la acción del *Romance de Ximénez de Quesada* se desarrolló en el año de 1538, en La Tora, la actual Barrancabermeja, a orillas del Magdalena <sup>81</sup>.

Campher 20 gran.  
vermischts / und schlagts bissweilen / um die Schläffe  
und Haupt / auch wohl auf die Pulse" (pág. 60).

Las enfermedades de los pulmones y del hígado — la última, afección corriente en el trópico — se curan así: "Nimm wilde Salbey / und Hirschzungen-Kraut / stoss klein / und misch es durcheinander; Davon Morgens und Abends / einer halben Nuss / Schal voll / im warmen Bier eingenommen" (pág. 110).

El cansancio producido por el calor, y sobra el calor en el Trópico, se remedia así: "Ist aber die Mattigkeit von der Hitze / ist folgendes kühlendes Herzwasser gut". Esta agüita para el corazón se compone de los ingredientes siguientes:

"Nehmet 12 Loth Pomerantzenblüt-Wasser  
Meyenblumen.)  
Melissen. ) Wasser  
Rosen. ) jedes 1b. III

Thut folgende Stücke hinein:

Frisch Basilien-  
Citronen. Melissen- ) Kraut  
Rosmarien. Majoran ) jedes 8. Loth.  
Frische Rossmarien-  
Borragen- ) Blüten und Blumen  
Garten-Nelken- ) jedes 6 Loth  
Mertz-Violen-  
Lavendel-

Frische Pomeranzen- und Citronen-Schahlen  
jedes sechs oder mehr Loth.  
Zimmt  
Muscaten-Nuss  
jedes. Loth  
guten gantzen Saffran  
ein halb Loth" (págs. 62, 63).

Sobre esta mezcolanza de hierbas, que sí se cultivaban en los claustros de los monjes medievales o eran importadas de Oriente, había que verter agua destilada, y hacerla reposar en un "lugar bien temperado" hasta el momento en que se necesitara!

<sup>81</sup> Cf. OTERO MUÑOZ, art. cit., pág. 51, nota 2; OTERO D' COSTA, art. cit., pág. 199.

Rebelión de la tropa contra Jiménez de Quesada: el ejército amenazado y mermado por el hambre, la fiebre, las lluvias invernales, enfermedades desconocidas, tigres en tierra, caimanes en el río, indios hostiles, se amotina. Por boca del capitán San Martín expresan los soldados su decisión de volver a Santa Marta y abandonar la empresa. Una arenga, según los cronistas, o del Padre Domingo de las Casas, o de Jiménez de Quesada mismo, les hace cambiar de intención. Los barcos, único medio con que cuentan para el regreso, retornan con los enfermos a Santa Marta. El resto de la tropa emprende la subida difícilísima de la empinada Sierra de Opón, llegando por fin a tierra fría, y luego a la Sabana de Bogotá, reino de los chibchas.

Ante esta situación, referida más o menos congruentemente por los historiadores, Otero D'Costa acusa al autor del romance de "tres graves yerros históricos": 1) irresolución del general Jiménez de Quesada; 2) Fernández de Valenzuela aparece como interlocutor de Jiménez de Quesada y no San Martín; 3) Fernández de Valenzuela se presenta estimulando el coraje de su jefe:

Hay tres graves yerros históricos: el primero, al decir que Jiménez de Quesada iba vacilante, decaído, cuando, muy al contrario, con todo brío y empuje pretendía seguir la jornada; el segundo, cuando pone la interpelación en boca de Valenzuela en lugar de Sanmartín, y el tercero, al decir que el interpelante daba bríos a Quesada excitándolo a continuar la marcha, cuando ocurrió precisamente lo contrario <sup>82</sup>.

¿Cómo se reflejan, sin embargo, estos acontecimientos en las narraciones de los cronistas? Hay cierta inseguridad en la tradición de estos sucesos. Según fray Pedro Simón, San Martín sólo informó sobre la rebelión del ejército, pero no hizo la arenga pacificadora. Siguiendo a fray Simón y Castellanos, ésta la pronunció Jiménez de Quesada mismo, y, según Rivas Groot, lo hizo fray Domingo de Las Casas <sup>83</sup>.

<sup>82</sup> OTERO D'Costa, art. cit., págs. 199-200.

<sup>83</sup> RIVAS GROOT, *op. cit.*, pág. 24; fray PEDRO SIMÓN, *op. cit.*, I, 210-212 (Not. 1<sup>ª</sup>, cap. xxvii).

Sin embargo, habla Groot también de la intervención en esta ocasión de un capitán Valenzuela, pero de diferente nombre propio <sup>84</sup>.

En el *Romance Ximénez de Quesada*, el interlocutor es claramente Fernández de Valenzuela, hecho sobre lo cual no se halla documentación histórica alguna <sup>85</sup>. Además, ha cambiado el escenario. En vez de la grandiosa escena del apaciguamiento del motín de la tropa entera, se presenta una conversación privada entre un caudillo abatido y su compañero capitán, escena de la epopeya antigua, al estilo del diálogo entre Néstor y Aquiles, o el de Orlando y los Pares de Francia, un 'hablado aparte' de la historia colonial. Las tropas emocionadas callan un momento y siguen sus pasos.

#### *Indecisión de Jiménez de Quesada.*

¿Pudo el sencillo Padre Lezcámez, preguntamos, escribir versos y más versos para apostrofar a Quesada su debilidad o vacilación, sabiendo, como lo sabía muy bien sabido, que aquel corazón de acero, aquella voluntad incontrastable no trepidó en la marcha un solo momento? ¡Nunca!" <sup>86</sup>.

Llama la atención del lector que el editor mismo del hallazgo comente: "No aparece en este romance don Gonzalo Jiménez con aquel carácter estoico que le dio Castellanos" <sup>87</sup>, y cita un pasaje de Juan de Castellanos. Otero D'Costa, por

<sup>84</sup> "Con todas estas penalidades anduvieron muchos días hasta llegar al puerto que llamaban de la Tora. Rendidos con el peso de tantos trabajos, ya no pensaban más que en abandonar la empresa y volverse a Santa Marta. La tropa amotinada no quería otra cosa, y si no es por el capitán Miguel de Morales Valenzuela que apacigua el motín, quién sabe que habría sucedido" (RIVAS GROOT, *op. cit.*, pág. 24). Según nota del autor, esta noticia se basa en un expediente original de los descendientes del capitán referido.

<sup>85</sup> Jiménez de Quesada era acompañado en la expedición por los capitanes de infantería Suárez Rendón, Fernández de Valenzuela, Lázaro Fonte, Juan de San Martín y por el comandante de la caballería Gonzalo García (HENAJO Y ARRUBLA, pág. 93). Pedro Fernández de Valenzuela fue el descubridor de las famosas minas de esmeraldas de Somondoco.

<sup>86</sup> OTERO D' COSTA, *op. cit.*, pág. 199.

<sup>87</sup> FRANCO QUIJANO, *art. cit.*, pág. 529.

su parte, alega unas líneas del histórico discurso del mariscal en La Tora:

¡Este camino quiero, y este sigo!  
 Este debe seguir quien bien me quiere...  
 Y sepa que terné por enemigo  
 A quien aquestos pasos impidiere,  
 Dándole con rigor aquel castigo  
 Que por inobediente mereciere;  
 Que no podrá temor ni dolor luengo  
 Quitarme del propósito que tengo!  
 Ni hallaré peligro que me espante  
 En la prosecución desta pelea... <sup>88</sup>.

Otra vez encontramos diferentes versiones de esta escena entre los historiógrafos. Fray Pedro Simón hace hablar al Conquistador en esta situación:

Nunca fueron mis intentos cuando tomé a cargo el gobierno de este ejército ser de su minoración; sabe Dios, en cuya presencia estamos, que siento el desconsuelo y muerte de cada uno como si fuera la de un hermano, en cuyo lugar tengo a todos [...]. Y aunque algunas veces me ha ocurrido dar la vuelta que ahora se me propone, no lo he querido admitir por no parecerme convenir al valor de nuestros pechos dar pie atrás en lo comenzado, sino ir adelante, y será lo peor poblar donde dices, cuyos sitios como sabemos están ya días vistos por otros <sup>89</sup>.

¡Palabras deliberadas, prudentes y suaves!

Por último, damos una tercera versión de la misma escena:

El general Quesada reunió toda la gente para determinar el partido que se debía tomar y halló que la tropa casi sublevada con grande vocería pedía la vuelta a Santa Marta, protestando no dar ya un paso adelante. En esta ocasión se dejó ver lo que puede la voz del ministerio de la religión en medio de hombres que tienen fe. El Padre fray Domingo de las Casas tomó la palabra, porque vio que Quesada no desfallecía, y habló a la gente recordando los trabajos de todos los otros conquistadores,

<sup>88</sup> OTERO D' COSTA, *op. cit.*, pág. 199: "(CASTELLANOS, *Elegías*, folio 508)".

<sup>89</sup> FRAY PEDRO SIMÓN, *op. cit.*, I, 211 (Not. 1<sup>a</sup>, cap. xxvii).

y el gran fruto que su valor y constancia les había adquirido, haciéndolos dueños de inmensos tesoros, y lo que era más, la gloria de haber reducido naciones poderosas al Evangelio <sup>90</sup>.

He aquí los versos correspondientes de nuestro romance:

No era, Fernández, que yo  
Excusar la lid quería,  
Que por no volver atrás  
Toda mi sangre daría.  
... Y al Rey, y a España y a mí  
Grandes loores daría...  
... Pero el Alhambra, mi tierra,  
Muy mucho me entrístecía  
Y ver mi gente desnuda  
Que sin luchar perecía.  
Non, caballeros, temades,  
Con algún Ave-María  
Por estas montañas imos,  
Que Dios dado nos había,  
Y fundaremos çiudades  
De honores y cortesía... <sup>91</sup>.

¿Serían éstos los pensamientos que Antón de Lezcámez como testigo ocular escuchó?

Pero, preguntamos, ¿hasta qué límite podemos confiar en la veracidad histórica de los discursos 'históricos', referidos por los cronistas, quienes, años o siglos después de los acontecimientos por ellos no presenciados, dan su interpretación de estos trances tan grandiosos como problemáticos? Antonio Gómez Restrepo, además, subraya la inclinación de los historiógrafos, que — según modelos clásicos antiguos y españoles del Siglo de Oro —, "esmaltaron sus obras con discursos por ellos inventados, para poner de manifiesto el estado de alma de los personajes en determinadas circunstancias" <sup>92</sup>.

Se abre un campo vasto para las suposiciones, al mismo tiempo que se hace patente la incertidumbre en cuanto al

<sup>90</sup> RIVAS GROOT, *op. cit.*, pág. 24.

<sup>91</sup> FRANCO QUIJANO, art. cit., págs. 530-532 *passim*.

<sup>92</sup> ANTONIO GÓMEZ RESTREPO, *Historia de la literatura colombiana*, (Biblioteca de Autores Colombianos, t. 66), 3ª ed., Bogotá, 1953, pág. 26.

carácter de Jiménez de Quesada mismo, transmitido por la historia <sup>93</sup>.

*La fundación de ciudades coloniales.*

Un argumento bien fundado contra la autenticidad del poema — que sirve además como ejemplo de la controversia entre los dos críticos colombianos — es la objeción del doctor Otero D'Costa contra la intención que muestra Jiménez de Quesada en el romance, de “fundar ciudades”.

Y qué diremos de aquel otro pasaje en el cual aparece Quesada ofreciendo asentar poblaciones [...] cuando historiadores autorizados como Castellanos y Piedrahita cuentan que Jiménez de Quesada nunca pensó en fundación de ciudad alguna, y que si, andando los días, convino en poblar a Santa Fe fue movido por la fuerza que le hicieron Federman y Benalcázar con sus juiciosos consejos <sup>94</sup>.

Se trata de los versos del romance:

Y fundaremos çiudades  
De honores y cortesía,  
De perlados y arçobispos,  
Doctores de gran valía,  
Y poetas y cantores  
Que cante(n) su cantería,  
Y vivan como cristianos,  
Sean hijos de molatía;  
Y la más bella ciudad  
Granada la nombraría... <sup>95</sup>.

<sup>93</sup> Compárese, por ej., la analogía de los dos discursos en CASTELLANOS y fray PEDRO SIMÓN:

CASTELLANOS:

¡Este camino quiero, y este sigol  
Este debe seguir quien bien me quiere...  
Y sepa que terné por enemigo  
A quien aquestos pasos impidiere,  
Dándole con rigor aquel castigo  
Que por inobediente mereciere.

(Citado según OTERO D'Costa, pág. 199).

Fray PEDRO SIMÓN: “pues es en lo que estoy resuelto y al que no hiciere lo mismo, ni lo tendré por amigo, ni dejaré de castigarlo como a un inobediente...” (I, 211).

<sup>94</sup> OTERO D'Costa, art. cit., pág. 200.

<sup>95</sup> J. F. FRANCO QUIJANO, art. cit., pág. 532. Comentario positivo del doctor

Remitimos al ya citado párrafo de fray Pedro Simón:

Aunque tuvo sus principios esta ciudad [Santa Fe de Granada] cuando y como hemos dicho y se le puso el nombre referido al Reino y a ella, pero no nombró entonces el general Quesada justicia ni regimiento, horca ni acuchillo ni las demás cosas importantes al gobierno de una ciudad, ni para la iglesia cura <sup>96</sup>.

Otero D'Costa concluye: "¡Mal va la historia en el romance!" <sup>97</sup>.

*El título "don" de Antón de Lezcámez.*

Igualmente fundado es el argumento contra la aparición del "don" en el título del poema.

La primera circunstancia que llama la atención es el título de la pieza poética. Asíéntase en él que es autor don Antón de Lescañes, y estimase que el mismo autor escribió esa declaración. Pero resulta que el clérigo no era don, y que no podía usar este distintivo, como que para ello era preciso que se le autorizara por real cédula. De ahí que ningún historiador le haya llamado jamás don <sup>98</sup>.

En 1539 no había "don" en Santa Fe, y ¿sólo se trataría de una adición posterior — de otra mano — al texto del poema?

### C. EXAMEN LITERARIO.

Son, así pues, siempre discutibles algunos de los argumentos históricos. Tratemos ahora algunos aspectos literarios del poema.

---

OTERO MUÑOZ a este pasaje: "De modo que, conforme al autor del romance, Quesada presentía desde entonces a los poetas y cantores que habría de engendrar el país de los chibchas, y que estaban destinados a elogiar las magnificencias de las nuevas ciudades" (art. cit., pág. 53, nota 1).

<sup>96</sup> Fray PEDRO SIMÓN, *op. cit.*, II, 143 (Not. 1<sup>a</sup>, cap. xxxvii).

<sup>97</sup> OTERO D'Costa, art. cit., pág. 200.

<sup>98</sup> Estas fuentes de los historiógrafos le designan como "Padre", "clérigo", "cura", "capellán de ejército", "licenciado", "presbítero". En el *catálogo* de los capitanes y soldados, que da, con motivo de la salida de Jiménez de Quesada, Federmann, y Belalcázar para España, en 1539, fray Pedro Simón, y que abarca 166 nombres de generales, capitanes, alféreces y soldados, que quedaron en Santa Fe, se asigna el único título de "don" al jefe militar de Jiménez de

*Estilo de cronista.*

Sobre el problema de la veracidad histórica del romance trata Otero Muñoz, quien, contrariamente al doctor Otero D'Costa, acepta el poema como "crónica auténtica" y lo comenta como texto histórico en diez notas explicativas <sup>99</sup>.

Bajo el manto de este ingenuo romance, el análisis descubre la estructura prosaica y verídica de una simple crónica versificada. Una crónica es, en efecto, por la autenticidad que le da el carácter de testigo presencial que tuvo su autor en los sucesos <sup>100</sup>.

Compara el romance de Lezcámez con los tradicionales de la Península:

Crónicas fueron, en realidad, los más genuinos romances de España, por su asunto histórico, por su léxico estricto, y hasta por su verso de metro casi hablado. Los poetas anónimos que los compusieron parecen dar testimonios de cosas que ellos vieron u oyeron, como en el romance indiano de Antón de Lezcámez <sup>101</sup>.

Ya hemos dicho que, según Otero D'Costa, "mal va la historia en el romance".

*Versificación.*

Otero Muñoz designa la versificación del poema como "octosílabos un tanto semejantes a los de los romances viejos que se desprendieron de los primitivos cantares de gestas" <sup>102</sup>, mientras que su adversario polemiza contra la falta de sencillez y fluidez en la estructura y el pensamiento del poema <sup>103</sup>,

Quesada, al general "D. Pedro Fernández de Lugo", Gobernador de Santa Marta. Lezcámez figura en esta lista como "el P. Juan de Lezcámez, clérigo capellán del ejército" (FRAY PEDRO SIMÓN, *op. cit.*, II, 210, Not. 3<sup>a</sup>, cap. IX).

<sup>99</sup> OTERO MUÑOZ, art. cit., págs. 51-53.

<sup>100</sup> *Ibidem*, pág. 53.

<sup>101</sup> *Ibidem*, págs. 53, 54.

<sup>102</sup> *Ibidem*, pág. 50.

<sup>103</sup> "... el romance castellano se distingue por la sencillez de su factura, por su facilidad en la expresión carente de ripios o de complicaciones retóricas, y, finalmente, por la clara fluidez de sus ideas" (OTERO D'COSTA, art. cit., pág. 200).

que compara con un romance de Góngora y con uno tradicional de los Infantes de Lara, que es “como una fuente de gracia y lozanía”<sup>104</sup>. Ante estos ejemplos de romance culto y romance popular tradicional, exclama refiriéndose a los “tan descomulgados versos” del Padre Lezcámez: “No puede darse una construcción más rastrera, ni más oscura, ni más apestada de ripios tantos y tan ineptos ...”<sup>105</sup>. Pero ¿es la falta de perfección estilística un indicio en sí contra el hecho de haberse compuesto un romance? Hojeando cancioneros y romanceros, ¡cuántos romances “descomulgados” encontramos entre los romances eruditos y pedánticos del siglo XVI y XVII, que adaptaron la materia de las crónicas!, ¡cuántas exageraciones retóricas en los romances cultos del *Romancero general* de 1600!

El romance como forma poética no es más que un género literario, cuya ejecución o perfección depende de las capacidades individuales de su autor, o de su paso por la tradición oral. Tal vez no era un genio poético el Padre Lezcámez<sup>106</sup>.

<sup>104</sup> *Ibidem*, págs. 200, 201.

<sup>105</sup> *Ibidem*, pág. 200.

<sup>106</sup> R. MENÉNDEZ PIDAL en *Romancero hispánico* habla detenidamente de estas características del romance erudito histórico que populariza la materia de las crónicas, entonces reeditadas, como por ej. de la *Crónica de España que mandó componer el rey don Alfonso el Sabio*, editado en Zamora, 1541, por el cronista de Carlos V, Florián D'Ocampo. “Nada hay más distante del estilo épico-lírico que estas narraciones [los romances eruditos] de durísima trabazón sintáctica, llenas de fastidiosas partículas conjuntivas, [...] narración pesadamente explicativa, cronística, enteramente prosaica” (II, 111). Cita como muestra de la “mala narración practicada en estos romances historiográficos” el siguiente trozo romancesco:

Vencido va Marco Antonio,	(la cual en aqueste estado
perdido y desbaratado;	con ciertos navíos suyos
la pérdida de su armada	lo hubo desamparado
su flaqueza la ha causado,	con industria maliciosa
porque estando la victoria	de verlo necesitado),
neutral, sin se haber mostrado,	tras ella fue Marco Antonio
por seguir su Cleopatra	de sí propio enajenado ... (II, 110).

¡No hay mucha diferencia con algunos apartes del *Romance de Ximénez de Quesadal*

*Estructura gramatical.*

Examinando la estructura sintáctica del poema, se ve que el autor casi siempre cumple con el esquema gramatical de los romances viejos, de emplear los versos pareados octosílabos (el verso épico de 16 sílabas) para la unidad sintáctica.

Demos en seguida una breve sinopsis de la estructura gramatical del poema:

<i>Unidad de sentido:</i>	<i>Forma gramatical:</i>
1. <i>Narración</i> (introducción)	2 versos pareados
2. <i>Diálogo</i> (1) (discurso de Fernández de Valenzuela)	11 versos pareados
3. <i>Narración</i>	2 versos pareados
4. <i>Diálogo</i> (2) (respuesta de Jiménez de Quesada)	a) 2 versos pareados b) período gramatical de 8 versos pareados c) 2 versos pareados d) 11 (6 y 5) versos pareados
5. <i>Narración</i> (fin de la respuesta)	2 versos pareados
6. <i>Narración</i> (conclusión)	6 versos sueltos.

Con excepción de un largo período gramatical (alocución de Jiménez de Quesada, de gran énfasis y vuelo de ideas), el romance sigue el estilo del romancero viejo, usando uno o dos octosílabos como período sintáctico.

El poema, además, presenta la forma romancesca del diálogo. De las 80 líneas, sólo 12 versos se emplean en la narración, 68 en el diálogo. La versificación tiene algunas irregularidades: hay 5 versos de 9 sílabas, 3 versos de 7 sílabas, además se muestra una tendencia a una sinéresis excesiva, como por ejemplo:

cuadra\_a\_un cristiano  
Rey\_y\_a\_España\_y\_a\_mí,

o sea, cierta torpeza en el manejo del verso octosílabo. En total, un romance más o menos logrado, y no peor que muchos otros del estilo histórico erudito a fines del siglo xvi.

*Romanticismo.*

Como lo anotan los comentarios literarios, aparece en el poema un dejo sentimental, un espíritu de romanticismo, que no parece propio del siglo xvi. Una de las razones del abatimiento del Conquistador, entre los múltiples peligros de la cálida cuenca del Magdalena, es entre otras:

Memorias de tristezas  
 Que en el camino tenía  
 Si en la mi dama donosa  
 Pensamiento entretenía,  
 Que a la mi casta señora  
 Llorando me despedía  
 Cuando avandoné a Granada <sup>107</sup>.

Otero Muñoz concluye:

Por esto se comprende que el descubridor del Nuevo Reino, galán de capa y espada, era uno de aquellos héroes de Lope de Vega y Calderón, que guardaba un ferviente culto hacia la señora de sus pensamientos, y emprendía la conquista de estas tierras guiado por el mismo romántico espíritu que dominaba en la Península <sup>108</sup>.

¿Pero es éste el espíritu de las aventuras amorosas de capa y espada, "semper variables et instabiles" del Siglo de Oro? ¿Es el estilo de los romances amorosos y pastoriles renacentistas, o el tono refinado, delicado y fresco de los romances moriscos, de un siglo más tarde?

Dice Otero D'Costa: "A cuyas interpelaciones responde Gonzalo que su acuitamiento no era de cobardía; que era [...] de amor por una dama donosa, a la cual dizque había dejado en Granada. ¡El tipo romántico de 1830!" <sup>109</sup>.

<sup>107</sup> FRANCO QUIJANO, art. cit., pág. 532.

<sup>108</sup> OTERO MUÑOZ, art. cit., pág. 53.

<sup>109</sup> OTERO D'COSTA, art. cit., pág. 199.

El editor del romance aparentemente también se sentía afectado por argumentos parecidos, pues comenta este párrafo de su hallazgo con un acento casi burlesco:

El héroe de Lezcanes se entristece; Fernández de Valenzuela corre a animarle y piensa que la causa de las nostalgias de Gonzalo sea el temor de acometer una empresa, al parecer imposible ... pero el general y licenciado le responde con que la causa de sus serios pensamientos no es otra que las memorias de la Alhambra, los recuerdos de su dama (!) <sup>110</sup>.

¿De dónde vienen estas lágrimas, privilegio de los héroes del siglo XVIII, la "dama donosa", la "casta señora" que nos insinúan más bien las ansias de don Quijote por Dulcinea, o una escena de despedida en la novela *María* de Jorge Isaacs? Recuerdos muy inapropiados en la selva peligrosa del Magdalena.

#### D. EXAMEN LINGÜÍSTICO.

El criterio más seguro para averiguar la fecha de la redacción de un texto literario es el interno de la lengua.

Otero D'Costa ya abordó el problema: examinando el léxico del romance demostró: 1º) el uso de voces, en 1538 ya caídas en desuso (4 ejemplos); 2º) el empleo de un vocabulario moderno, incongruente con el lenguaje del siglo XVI (6 ejemplos).

Examinaremos estas cuestiones más detalladamente <sup>111</sup>.

<sup>110</sup> FRANCO QUIJANO, art. cit., pág. 529.

<sup>111</sup> "Cuanto al capítulo filológico, el caso preséntase peor que peor. Aquello es una algarabía de los siglos XIV y XV mezclada con castellano del XVI y siglos subsiguientes. Un extraño maridaje donde se juntan como el agua y el aceite metidos dentro de un mismo vaso, el Arcipreste y don Quijote [...]. Tras de los arcaísmos relegados en aquellos tiempos, presenta el romance una curiosa ristra de neologismos" (OTERO D'COSTA, art. cit., pág. 202).

Los ejemplos que aduce son: "mi tierra, por mi patria"; "maña por ardid"; "como cuadra, por cual cumple"; "luchar por pelear"; "loor por honra"; "gente por soldados" ... y ... otras incongruencias que cita como "neologismos" (pág. 202). Como "arcaísmos" en 1538 da: *non, homes, gestas, vos acuitéis* (*ibid.*). En este capítulo del examen lingüístico, agradezco sus consejos al doctor Fernando Antonio Martínez, Jefe del Departamento de Lexicografía del Instituto Caro y Guervo, Bogotá.

1. *Grafía.*

Si el romance — “redactado en 1538” — ha sido copiado literalmente por el señor J. F. Franco Quijano, del margen de un infolio de Avicena, y si presenta, como en efecto se ve, huellas de la grafía del siglo xvi, es curiosa la ausencia de otras peculiaridades de escritura, también corrientes en la época:

Llama la atención, por ejemplo, la grafía casi exclusiva de *c* y *ç* para representar los sonidos *c*, *ç* y *z*. El romance acusa 14 palabras escritas con *ç*, 9 con *c*, y sólo 3 escritas con *z*. El fenómeno de que en un texto de principios del siglo xvi casi no se emplee del todo la zeta intervocálica es muy raro <sup>112</sup>. Nebrija en la *Gramática castellana* (1492) no sigue regla fija en la ortografía de los tres signos, pero ciertamente los emplea todos <sup>113</sup>. El *Antijovio* del mismo Jiménez de Quesada, según el manuscrito de 1569, acusa el uso indistinto de la zeta y *ç* <sup>114</sup>.

<sup>112</sup> Grafía del romance: uso de la *ç*: *Valençuela* (2 veces), *Gonçalo* (2 veces), *Láçaro*, *esforçado*, *coraçón*, *haçañas*, *braço*, *çiudades*, *Arçobispos*, *tristeças*, *Romançe*. — Uso de la *c*: *decía*, *recio*, *hace*, *García*, *Licenciado*, *vencería*, *entristecía*, *perecía*, *ciudad*. — Uso de la *z*: *vez*, *Fernández*, *Ximénez*.

Aun teniendo en cuenta la difundida confusión de estos tres signos (*ç*, *c*, *z*) en aquel tiempo, motivada por la transformación fonética de los fonemas *z* y *ç*, de africadas sonoras a fricativas sordas, la falta casi completa de la *z* en el romance extraña. (El desarrollo fonético terminó para la zeta a mediados del siglo xvi, para la *ç* alrededor de 1600).

<sup>113</sup> PASCUAL GALINDO ROMEO y LUIS ORTIZ MUÑOZ, en A. NEBRIJA, *Gramática castellana*, edición crítica, Madrid, 1947, dicen: “Es por tanto sumamente difícil establecer un criterio ortográfico uniforme en el uso de *c* ante *e*, *i*, *ç* y *z*, ya que el autor lo mismo escribe *c* que *ç* o *z* ante *e*, *i* y, por otra parte, alterna la *ç* y la *z* ante *a*, *o*, *u*, lo que indica la anarquía ortográfica de su época, contra la que no se atrevió a reaccionar, esperando sin duda una regulación por parte de la autoridad” (pág. 147).

Nebrija usa la zeta con preferencia en terminaciones como *-azo*, *-aza*, *-eza*, *-iza*, *-zon* y siempre en posición final, como el *Romance de Ximénez de Quesada* también, en los tres únicos casos en que la emplea. Además escribe con zeta siempre ciertos verbos que terminan en *-cer* y *-cir*, como *dezir* y *hazer*, en todas las formas de su conjugación (NEBRIJA, *Gramática*, ed. cit., pág. 149). El romance, sin embargo, trae *decía* y *hace*, según el uso moderno.

<sup>114</sup> GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA, *El Antijovio*, edición dirigida por Rafael Torres Quintero, Estudio Preliminar por Manuel Ballesteros Gaibrois, (Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo, X), Bogotá, 1952: “La confusión y aun anar-

Volviendo al texto de nuestro romance, hay que hacer constar que para un español de origen murciano, a principios del siglo xvi, es por lo menos poco común la falta casi completa en su grafía de la zeta intervocálica, usada tanto por Nebrija como por Jiménez de Quesada, o sea cincuenta años antes y treinta años después de 1538 <sup>115</sup>.

Además, se notan otras cosas extrañas. Sólo hay dos ejemplos del tan frecuente trueque gráfico de la *y* griega con la *i* latina (*treynta*, *rey*; el último caso coincide con el uso moderno). Ninguna confusión de la *v* con la *u*; el empleo de la *b* en lugar de la *v*; de consonantes dobles como la *rr*, la *ss* (con excepción de *mill*). Solamente una vez alterna la *b* con la *v* (*avandoné*); la *x* por la *j* moderna (*Ximénez*).

Parece bastante arbitrario el empleo de la ortografía antigua que aquí se hace; por ejemplo, el uso de la *ç* que es esporádica; el uso de la *ct* latina (*Sancta María*, *Sancta-Fe*, *auctor*), el de la *f* antigua (*fabla*, *fichoria*); hay una metátesis, *perlados*, además de los ejemplos arriba indicados. Estos casos se suman en el título del poema.

## 2. Léxico del romance.

### a) Formas arcaicas, en desuso a principios del siglo XVI.

Otero D'Costa alega los siguientes ejemplos:

¿Quién, versificando en el año de 1538, diría, como dice el romance "no vos acuitéis"? ¿Quién usaría "homes" por hombres? ¿Quién "gestas" por hazañas? Construcciones y vocablos son éstos correspondientes al siglo xiv, ya en desuso y olvidados en el siglo xvi. [...] Diremos de paso que en el romance, al construir la pri-

---

quía del sistema gráfico reinante en el manuscrito están determinadas igualmente por el tiempo en que él se produjo" (pág. cxxvii).

<sup>115</sup> Por otra parte, asumiendo la hipótesis de que el romance fue redactado por un escritor latinoamericano a principios del siglo xx, la grafía del poema se explica fácilmente. Para el consonantismo sudamericano con su seseo característico no hay distinción acústica entre la zeta y la *c*. Además falta tal vez la reminiscencia de la *ç* castellana medieval. A un conocedor más o menos familiarizado con textos manuscritos antiguos, como lo era Franco Quijano, podía parecerle apropiado para lograr una apariencia de antigüedad, sustituir la *z* moderna indistintamente

mera frase arriba citada, úsase el “no”, a lo cual observamos, que si se trataba de emplear el “vos acuitéis”, para introducir el disparate anacrónico bien habría podido el introductor usar el “non”, como era lo indicado <sup>116</sup>.

Esta crítica acertada puede ampliarse. He aquí algunas muestras:

*Homes*. El uso de *homes* alrededor de 1538 es insólito. La forma medieval (de Berceo hasta Fernando de Rojas) vacilaba entre *omne*, *ome* y *ombre*, pero en *El Antijovio* (1569) ya se usa exclusivamente la forma con la *b* intercambiada, *ombres* y *hombres* <sup>117</sup>.

*Gestas*. Esta palabra con el sentido de ‘hazañas’ ya no se usaba a principios del siglo XVI; había adoptado el significado de ‘gesto’. A. Palencia (1490) y Nebrija (1516) definen la voz: “la cara que se muda; vultus”, “ya enteramente con el matiz moderno” <sup>118</sup>.

#### b) Formas verbales.

La forma aislada “non temades”, históricamente no es posible en 1538, más cuando en el contexto ya aparecen formas contractas de la 2ª persona plural en *-ais*, *-eis*. Nebrija (1492) califica la terminación antigua en *-ades*, *-edes*, como admisible sólo en el optativo del presente y pasado, en el imperfecto y en el modo condicional <sup>119</sup>. El subjuntivo del presente, en 1500, ya acusaba la forma contracta *améis*, *leáis*, *oiráis*. Así la hallamos también en nuestro poema: “no vos *acuiteis*”, “no vos *sintáis*”, en lugar de *acuitedes*, *sintades*.

---

por la *ç* medieval, aun en casos en que no se justificaba históricamente. Así se explicaría la falta total de *z* intervocálica. Tal ortografía coincide en algunos casos con las formas antiguas en fluctuación, pero el autor del Romance falla cuando no cambia la *c* moderna por la *z* antigua allí donde históricamente es indispensable, como por ejemplo, en *haze* y *dize*.

<sup>116</sup> OTERO D’COSTA, art. cit., pág. 202.

<sup>117</sup> J. COROMINAS, *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, (Biblioteca Románica Hispánica, Editorial Gredos, Madrid), tomo II, Bern, Francke, 1954, págs. 934 sigs.

<sup>118</sup> COROMINAS, II, 725.

<sup>119</sup> A. DE NEBRIJA, *Gramática*, ed. cit., págs. 114-120 (V, 4): optativo: *amásedes*, *amúredes*; imperfecto: *leíades*, *érades*; condicional: *amariades*, *leeríades*.

Tampoco es aceptable la primera persona plural *imos* (“por estas montañas *imos*”), según Nebrija ya reemplazada a principios del siglo xvi por la forma actual *vamos*<sup>120</sup>.

### c) Negación.

Otero D'Costa señala la impropiedad de la negación *non* (“non, caballeros, temades”). No obstante, se empleaba la partícula *non* como arcaísmo durante todo el siglo xviii<sup>121</sup>. Sin embargo, en nuestro contexto resulta extraño el uso, también aislado, del *non*, cuánto más en conexión con otra arcaización *temades*, mientras que en seis casos más del poema se usa la forma moderna *no*.

### 3. Arcaísmos artificiales - Formación de palabras y construcciones gramaticales híbridas.

*Asina*. Reminiscencia de la voz medieval *ansina*, que según Rufino José Cuervo ya no existe en la lengua culta del siglo xvi, y sólo se halla en el “uso popular en los siglos xvi y xvii”, en las obras de Lope de Vega y Tirso de Molina<sup>122</sup>. La palabra parece amalgamada con el dialectalismo colombiano campesino *asina*, que, según Cuervo también, “en América no se conserva sino entre el vulgo”<sup>123</sup>. Por esto es impropia en un romance en elogio del Conquistador del Nuevo Reino de Granada.

*No vos sintáis cobardía*. Esta amonestación de Fernández de Valenzuela acusa la tendencia arcaizante de emplear el *vos* antiguo, que también se usa en el dialecto campesino actual de Colombia, en vez del *os* moderno, en 1500 ya corriente.

<sup>120</sup> *Ibidem*, pág. 113 (V, 4).

<sup>121</sup> *Diccionario / de la lengua castellana / en que se explica / el verdadero sentido de las voces, / su naturaleza y calidad, / con las frases o modos de hablar, / los proverbios o refranes, / y otras cosas convenientes / al uso de la lengua. / Dedicado al Rey ... don Felipe V ...* Por la Real Academia Española, Madrid, 1726 [= *Dicc. aut.*], pág. 677.

<sup>122</sup> RUFINO JOSÉ CUERVO, *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*, nueva edición ordenada por el Gobierno de la República de Colombia, t. I, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1953, págs. 700 sigs.

<sup>123</sup> *Ibidem*, I, 701.

*A caballo y peonía.* Construcción híbrida, en lugar de *a caballo y a peonía* <sup>124</sup>.

4. “Neologismos”, o términos todavía no en uso en 1538.

*En después.* Quesada, en el diálogo usa esta forma. Según Cuervo, *endespués* no se documenta en el período anteclásico castellano. Del período clásico cita sólo tres ejemplos, y éstos con un significado vulgar peyorativo, poco probable en nuestro contexto: la visión de las hazañas futuras del Conquistador <sup>125</sup>.

*Cuadrar a.* En el verso: “bien como cuadra a un cristiano” se usa *cuadrar a* en el sentido moderno de ‘ser apropiado para’, ‘cumplir con’, mientras que la acepción corriente en el siglo XVI era ‘agradar’, ‘convenir al intento o deseo’ <sup>126</sup>.

*Gente.* El romance habla de *gente* en el sentido de ‘soldados’, ‘ejército’. En el lenguaje anterior al año de 1538 y coetáneo a Lescámez la voz significaba ‘raza, familia, tribu, pueblo de un país’ <sup>127</sup>.

*Yo propio* (“yo propio / fabla de mis gestas contaría”). La primera atestación de *yo propio* se halla, según Corominas, no antes de Lope de Vega; el uso corriente en 1500 era *yo mismo* o *yo mesmo* <sup>128</sup>.

<sup>124</sup> *Diccionario de autoridades*, V, 209.

<sup>125</sup> “*En después, dempués*, en que figura la partícula *in* son vulgares” (CUERVO, II, 1165). Da tres atestaciones en Lope de Vega, una de ellas es: “Dios os mantenga / Mientras vuestro amante venga / y endespues hasta morir” (*Los embustes de Celauro*).

<sup>126</sup> CUERVO documenta este significado con citas de Cervantes, Santa Teresa y el *Lazarillo de Tormes*, II, 604.

<sup>127</sup> COROMINAS, II, 723. Atestaciones del *Poema del Cid*, Nebrija y A. Palencia.

<sup>128</sup> COROMINAS, III, 387: “lo común en toda la Edad Media, sobre todo desde el siglo XIV es *mesmo*”. Se documenta con Nebrija y A. Palencia. *Mismo* predomina en el lenguaje ciudadano sólo desde comienzos del siglo XVII! La primera documentación de “yo propio” ocurre en Lope de Vega (*Pedro Carbonero*): “yo propio la muerte os diera”, o sea un siglo más tarde que la supuesta redacción del romance.

*Natura bravía*. Otro neologismo: Nebrija define *natura* como 'naturaleza, tierra de uno, patria'<sup>129</sup>, pero no con el significado del reino o conjunto de plantas y animales, como en el texto de nuestro poema. Rara, además, es la combinación de este latinismo culto del siglo xvi con el término moderno *bravío*, del cual, con una sola excepción en el siglo xvii, no existen testimonios antes del siglo xix<sup>130</sup>.

### 5. Construcciones elípticas.

El poema acusa ciertas construcciones elípticas, inusitadas en el siglo xvi:

Y vivan como cristianos,  
 sean hijos de molatía ...  
 Si en la mi dama donosa  
 Pensamiento entretenía ...  
                                   ... *fabla*  
 De mis gestas contaría.

Aceptando, sin embargo, una redacción moderna del poema, la construcción elíptica podría resultar por imitación del rígido ritmo del romancero, pero produciendo así un estilo culterano y artificial.

### 6. Invención o transformación de palabras y giros, con tendencia arcaizante.

Encontramos en el poema manipulaciones lingüísticas, tales como la transformación de ciertas voces, desviadas de su acepción original, construcciones forzadas y un cambio arbitrario de vocales, como medios para crear un ambiente arcaizante del lenguaje.

*Peonía* ("a caballo y peonía"). La voz *peonada* con el significado de 'infantería' se documenta ya en el *Poema de Alexandre*. (Términos parecidos: *peonaje*, *peonero*, *peonería*). *Peonía*, sin embargo, tiene otro sentido, a saber: "porción de

<sup>129</sup> El *Dicc. aut.* lo identifica con *naturaleza*, calificándolo de "poco usado y puramente latino" (IV, 650).

<sup>130</sup> COROMINAS, I, 315.

tierra que se puede labrar en un día con un peón”, lo cual no corresponde al contexto del romance <sup>131</sup>.

*Y domaré cuatro mundos*, exclama Jiménez de Quesada. En efecto, se conocían en su tiempo *cuatro* partes del mundo. Pero él no proyectaba en este momento conquistar a Europa, Asia, Africa y América; el giro no daba sino énfasis a su brío de conquistador, en el sentido de *más de cuatro* = ‘muchos’, que sería la expresión apropiada <sup>132</sup>.

Otra vez hallamos una construcción elíptica, combinada con el latinismo *domar* (cuya esfera semántica proviene del sector animal), en el sentido de ‘domesticar’, y no tiene la acepción de ‘domeñar’, que sería la apropiada en el contexto del poema.

*Gran corazón echaría*. Giro, que ni hoy existe, ni nunca ha existido. *Corazón* por ‘valentía’ es de uso corriente en el lenguaje medieval, pero no en conexión con el verbo *echar*. Conocido es el empleo de *echar fama* (= difundir un rumor). Tal vez imitando o adaptando este giro se creó la forma citada <sup>133</sup>.

### 7. Cambio de vocales.

*Cantería*. En el pasaje sobre la fundación de ciudades, Jiménez de Quesada habla de los

poetas y cantores  
que canten su cantería,

término oscuro, pues *cantería* es el ‘lugar donde se sacan y labran piedras de construcción’.

<sup>131</sup> COROMINAS, III, 777 sigs. El *Dicc. aut.* da la documentación interesante de la *Recopilación de Indias*, contemporánea con Antón de Lezcámez (lib. 4, lit. 12, 1, 1): “Es nuestra voluntad que se puedan repartir y repartan casas, solares, tierras, caballerías y peonías a todos los que fueron a poblar tierras nuevas” (V, 209).

<sup>132</sup> *Dicc. aut.*, V, 457: “‘más de quatro’ = ‘muchos, o número grande de personas’ lat. *plures*”.

<sup>133</sup> *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*, por R. J. CUERVO, continuado y editado por el Instituto Caro y Cuervo, con la cooperación de la Unión Panamericana; Redactor: FERNANDO ANTONIO MARTÍNEZ, tomo III,

¿Pensó el autor del poema en usar una metonimia — la materia por el producto —, es decir, quiso significar ‘esculturas’, ‘obras de arte’, lo que siempre resultaría un sentido algo forzado? Así lo interpretó Otero Muñoz.

Por otra parte — si se trata de una composición moderna — es más fácil la explicación de que el autor, usando formas retóricas como la *annominatio*, arcaizó las voces conocidas *cantoría* o *canturia* en *cantería*, falsificando forma gramatical y sentido <sup>134</sup>.

*Fichoría*. Lo mismo parece haber ocurrido con esta palabra. Quesada abandonó a Granada por “alguna fichoría”. La voz *fechoría* con la variante de *fechuría*, se halla en el *Quijote* con la acepción de ‘hazaña’, sin matiz peyorativo, o sea que está documentada en 1605, es decir, unos sesenta años después de la supuesta redacción del romance, y con significación positiva, contraria al contexto de éste. Por otra parte, en el habla suramericana actual (Argentina y Chile) se conserva la forma *fachoría*, con la acepción de ‘mala hazaña’, ‘maldad’. Teniendo en la mente todas estas posibilidades lingüísticas, era posible para un autor moderno, variar aún más el vocalismo, ya algo confuso, con la invención de una palabra *fichoría*, la que también podría dar un sabor de antigüedad a la composición <sup>135</sup>.

*Molatía*. Un caso semejante ocurre también con este vocablo en el texto: “sean hijos de molatía”. La palabra tiene puro sabor científico del siglo XIX. La más obvia explicación sería considerarla como un cruce entre *mulato* y *muladí*. *Muladí* es ‘cristiano español que renegó y se hizo mahome-

fasc. 1, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1959. Compárense los abundantes ejemplos de *echar* y sus combinaciones sintácticas, una de las cuales es el giro citado arriba (págs. 2-29).

<sup>134</sup> OTERO MUÑOZ, art. cit., pág. 53, nota 1: *Cantería*, según el diccionario, es una “obra de piedra labrada”. El *Dicc. aut.* define *canturria* (= *cantoría*) como “el modo de proceder en la música, siguiendo el Choro” (II, 127). COROMINAS (I, 638) atesta la voz *canturia*, en la misma acepción, desde 1565 y dice de este término que es “hoy usado en Venezuela y otras partes”, o sea, es conocido en Latinoamérica.

<sup>135</sup> COROMINAS, II, 862: “*fechoría* ... es derivado de *hechor*, con *f* conservada gracias a los libros de Caballería”.

tano', pero la primera atestación de la voz no se halla antes de 1884 (!), documentada por la Academia Española. Imposible, por lo tanto, conocer o escribir tal vocablo en 1538.

Otra explicación del término sería, prescindiendo del componente *muladí*, considerarlo como amplificación de *mulato*, con alteración consciente de su vocalismo, lo que correspondería a la formación de los términos similares *cantería* y *fichoría*. En todo caso, *mulatía* es una forma léxica no documentada por ninguna autoridad en 1538<sup>136</sup>.

La acumulación rarísima de estos tres casos que no tienen otra explicación obvia que una desfiguración deliberada del vocalismo de palabras corrientes en el uso moderno latinoamericano, combinada con reminiscencias eruditas del lenguaje antiguo castellano en el texto de nuestro romance, ya no parece casualidad, sino una consciente manipulación lingüística.

#### 8. Resumen.

El examen del lenguaje del poema podría detallarse más. Tal vez lo sugirió Otero D'Costa, al hablar de "otras minucias que llamamos para no alargarnos"<sup>137</sup>. Por la misma razón, contentémonos nosotros también con los ejemplos arriba aducidos.

Resumiendo los datos obtenidos, hay que hacer constar, que el romance, de supuesta redacción en el año de 1538 en Santa Fe, acusa las siguientes anomalías:

1. Aun teniendo en cuenta la anarquía ortográfica del período en cuestión, faltan ciertos usos corrientes en la grafía contemporánea (por ej., la zeta intervocálica).

2. El texto del romance presenta:

a) Vocablos y formas gramaticales ya caídos en desuso en 1538 (*homes, gestas, non temades, imos*).

<sup>136</sup> COROMINAS, III, 475: "*Muladí* no es palabra usual en los clásicos españoles, le darían carta de naturaleza los historiadores del siglo XVIII o XIX, en lugar de esto decían los clásicos *renegado* o *elche*". 1<sup>ª</sup> doc. 1884. Acad. Española. *Mulato*, según COROMINAS, es usado por Góngora, Garcilaso Inca, Quevedo y en traducciones del italiano en el siglo XVI (III, 475 sigs.).

<sup>137</sup> OTERO D'Costa, art. cit., pág. 202.

b) Arcaísmos artificiales, producidos por un léxico híbrido y construcciones sintácticas híbridas (*asina, no vos sintáis cobardía, a caballo y peonía*).

c) Neologismos, o sea, voces y construcciones todavía no en uso en 1538 (*en después, cuadrar a, gente, yo propio, natura bravía*).

d) En general una evidente tendencia a arcaizar desde el punto de vista del uso moderno español: arcaizando el lenguaje actual, cambiando la acepción de voces (*peonía*), inventando construcciones inusitadas (*gran coraçón echaría, domaré cuatro mundos*), alterando el vocalismo de algunas voces (*cantería, fichoría, molatía*).

Estos ejemplos, que podrían aumentarse, muestran, en su incongruencia con el lenguaje documentado del año de 1538, una predeterminada intención de desfigurar el idioma para dar al texto del hallazgo un sabor arcaico. Lo híbrido del lenguaje del romance llamó ya la atención de don Ramón Menéndez Pidal, que lo menciona como "un romance histórico del P. Lezcámez, de 1538, en fábula antigua que parece adulterada en la edición"<sup>138</sup>. Es decir, se trata de una imitación del idioma antiguo; o sea que el romance es una falsificación.

Sumando todos estos detalles, se confirman definitivamente las graves dudas sobre la autenticidad del poema, abrigadas por el doctor Otero D'Costa ("ignorancia de nuestra historia conquistadora y [...] falta de asimilación así de la espiritualidad de los romances castellanos como del español usado en el siglo xvi").

Y podemos resumir lo anterior diciendo que el *Romance de Ximénez de Quesada*, con la supuesta fecha de redacción de 1538, obra del Capellán de campaña Antón de Lezcámez, no es documento auténtico de principios del siglo XVI del Nuevo Reino de Granada, sino una superchería literaria, proveniente — a falta de otros indicios — de la pluma de su editor, el señor J. F. Franco Quijano.

<sup>138</sup> R. MENÉNDEZ PIDAL, *Romancero hispánico*, II, 233.

## V. HALLAZGO DEL ROMANCE

Dadas estas circunstancias, la redactora de estas líneas, por interés y curiosidad, se trasladó al Colegio Mayor del Rosario, para visitar la escena del discutido "hallazgo".

En el mismo centro de Bogotá, pululante de gentes y vehículos, cerca de las avenidas de los grandes bancos, se conserva, como isla del pasado, el bello claustro colonial del venerable Colegio. En el patio, se levanta la estatua de bronce de su fundador, el Arzobispo Cristóbal de Torres. Por encima de las blancas columnas y arcadas sobresalen los altos cerros de Monserrate y de Guadalupe, bajo un cielo diáfano y azul.

En la Biblioteca, sala renacentista, se guarda el catálogo de los fondos bibliográficos de 1925, descrito por el doctor Otero D'Costa. Ciertamente figura la obra encontrada por él, el comentario de Fulginas Gentile, de 1520: "Gentilis Fulginas - Super canones Avicennae, Venetiis, imp. Scoti, 1520, vols. 4. 32×22. Aere et sollerti cura Dom. Octaviani Scoti civis Modoetiensis - 23/123 a 126".

Los cuatro folios están a la mano. El primer volumen tiene la siguiente portada:

Primus / Aui. Canon. / (Grabado)

Auicene medicorū principis canonū Liber: vna / cū lucidissima  
Gētilis Fulgi. expositione: qui / merito est Speculator appellatus. /  
Additis annotationibus oiun auctoritatum / & priscor / & recentiorū  
auctor.: proprijs locis cm / propria eorū cap. vel cōmenta: pulchro  
etiam / indice exornatus: qui sm capitulorum nume- / rum: du-  
biorum ordinem ostendit. / Nuper sollerti cura correctus: ab infini-  
tisque fe- / re erroribus emēdatus: & noviter in edi- / bus heredū  
Octaviani Scoti ac / Sociorū: omni cum diligē- / tia impressus  
Explicit: Venetiis, 1520, 3<sup>o</sup> mensis July.

Con tinta descolorida, la portada ostenta la firma del Arzobispo Cristóbal de Torres. Con la misma tinta antigua, empalidecida, figuran numerosas anotaciones latinas en la margen del tomo primero, como las que atestiguó el mismo J. F. Franco Quijano.

En medio del prolijo título latino, ya citado, halló la visitante sorprendida en la portada una pequeña nota, escrita con una tinta muy negra: "es de Antón Lescanes - (sigue una rúbrica) - p. 100".

En la página 100, apareció ante sus ojos, en la columna recta, escrito con la misma tinta negra y fresca, ¡el texto desaparecido del romance!

*Descripción del texto del Romance.*

El título del poema, tal como fue publicado en la *Revista del Rosario*, está transcrito en la margen derecha superior de la página 100 (recto), así como dos versos, intercalados aparentemente después de copiar el texto completo. La escritura, de una misma mano, se ve muy desigual. Varias palabras están tachadas o corregidas. Se nota una determinada estilización arcaizante de la grafía. Se emplean las mayúsculas del alfabeto latino para voces enteras; se imitan iniciales de manuscritos latinos y rúbricas; con pocas excepciones, faltan los signos de puntuación. A la manera de la escritura medieval, se usan abreviaciones (se escriben en alto ciertas letras, para indicar la sílaba abreviada). A un lado de los versos

Que soy Letrado y la pluma  
Como espada esgrimiría

se halla el dibujo de una espada. En la página 101 (verso) encontramos el dibujo de la cabeza de un clérigo con gorra de sacerdote.

El texto del poema, que difiere del publicado en la *Revista del Colegio del Rosario* en 1919, es el siguiente:

[*En el ángulo de la página 100  
derecha, arriba, al margen*]

Romance de Ximénez de Quesada /  
su fecha el tres de septiembre /  
de mill y quinientos y treinta y /  
ocho años. Su auctor don Antón Les-  
canes

Fernández de Valençuela  
 ansi a Ximenez decía  
 No vos acuiteis Gonçalo  
 Mostrad vuestra valentía  
 Una vez todos muramos  
 No tantas en [*tachado*: “ese día”, *corregido arriba*:] un día  
 Vos acompaña Rendón  
 [*tachado*: “honor”, *corregido arriba*:] Flor de la cortesanía  
 Y el recio Laçaro Fonte  
 Vos face [*algo ilegible tachado*] gran comp<sup>a</sup>ñía—  
 No vos acuiteis Gonçalo  
 Q. con vos viene García  
 Muchos omes trae cõsigo  
 De acaballo y peonía [*una rúbrica*]  
 Bien como cuadra a un christ<sup>no</sup>.  
 No vos sintais cobardía  
 Sois granadino cumplido  
 En mañas y valentía  
 Mostrad la cara sn. ceñ<sup>o</sup>.

[*Intercalado en la margen superior derecha y ligado con una línea con el resto del texto:*]

La anima con alegría  
 Y arremeted esforçado

Contra Natura bravía  
 [*rúbrica*]  
 Como si fuera Escuadrones  
 De hereyes y morería.  
 Y El licenciado Dscreto  
 Asina le respondía:  
 No era Fernandez que yo  
 Excusar la lid quería  
 Que por no volver atrás  
 Toda mi sangre daría  
 Vos sois Valençuela bueno  
 Y leal en demasía  
 Y con vos p. compañero  
 Gran coraçon echaría

Y conquistara este Reyno  
 Y estas cúbres VENCERIA  
 Y domara 4 mundos  
 Y ánimo me sobraría  
 Y al Rey y a España y a mi  
 Grandes loores daría  
 Con haçañas del mi braço  
 [tachado un renglón: "Nta de caballería"; corregido arriba:]  
 Nata d. caballería  
 Y en después yo propio Fabla  
 de mis gestas contaría  
 Q. soy Letrado y la pluma  
 Como espada [*dibujo de una espada*] esgrimiría  
 Pero el Alhambra mi tierra  
 Muy mucho me entristecía  
 Y ver mi gentedesnuda  
 Q. sin luchar [*tachado algo ilegible; corregido arriba:*] pereçia  
 Non caballeros Temads  
 Con algún Ave-Meria  
 Por estas montañas imos  
 Q Dios dado nos avia  
 Y fundaremos ciudades  
 De honores y cortesía  
 De Perlados y Arçobispos  
 Dotores d. grand valia  
 Y poetas e cantores  
 Que cantan su canteria  
 Y vivan como christianos  
 Sean hijos de molatía  
 Y la mas bella ciudad  
 Granada la nomaría  
 En memoria de tristeças  
 Que en el camino Tenia  
 Si [*tachado: "en mi dulce Señora"; corregido arriba:*] en la  
 mi dama donosa  
 Pensamiento entretenía

Q. la mi casta Señora  
 Llorando me despedía  
 Quãdo avandoné a Granada  
 Por alguna fichoría  
 Y callado se Gonçalo  
 volvieron la algarabia  
 A caminar se han tornado  
 Siguen con gran valentía  
 Tendidas van sus banderas  
 Sus añafiles tañían  
 Y entre los montes se meten  
 Lleuales Sancta - María.

de Antón Lescanes [*rúbrica*]

Santa Fe de data 1538

#### COMPARACIÓN DE LAS DOS VERSIONES.

Los dos textos muestran las siguientes diferencias:

<i>Texto de la Revista (1919)</i>	<i>Texto manuscrito:</i>
Y no tantas en un día	No tantas en un día
un día	(ese día)
Flor de la cortesanía	(honor)
Vos hace	Vos face
había	avia
Doctores	Dotores
gran valía	grand valía
y cantores	e cantores
cantes (error tipográfico)	cantan
nombraría	nomaría
en la mi dama donosa	(en mi dulce Señora)
y encallando don Gonçalo	y callado se Gonçalo
volviera la algarabia	volvieron la algarabia
entre los montes se pierden	entre los montes se meten
Lléveles Sancta-Maria	Lléuales Sancta-María.

de Anton Lescanes

Santa Fe de data 1538

La versión publicada muestra los signos de puntuación corrientes, mientras que en la versión manuscrita faltan casi por completo. Como se nota, este último texto tiende aún más a la arcaización que el publicado (*face, avia, grand*); además ostenta una 'firma' del supuesto autor: "de ANTON LESCANES / Santa Fe de data 1538".

Se usan las siguientes abreviaturas o contracciones gráficas, algunas sin sentido lógico: *comp<sup>a</sup>ñía, Q.* (5 veces), *cōsigo, acaballo, christ<sup>no</sup>., sn., ceñ<sup>o</sup>., D̄screto, p., cūbres, 4, gentedesnuda, d., Quādo.*

Y palabras enteramente en mayúsculas: *EL, VENCERIA, AVE*; y contra el uso lógico, con mayúscula inicial, dentro de la frase, *Tenia*.

Muestras de descuido: *Temads* (por *temades*), *AVE-Meria* (por *Ave-María*), *nomaría* (por *nombraría*).

#### HIPÓTESIS.

Así, obviamente, termina la controversia sobre "el primer romance colombiano". ¿Cuándo copió J. F. Franco Quijano el poema en el tomo de Avicena? ¿Pues no es plausible que la tinta usada por el "Padre Antón de Lezcámez" sea más duradera que la del Arzobispo Cristóbal de Torres, utilizada un siglo más tarde!

Parece imposible que la anotación, tan destacada y abiertamente alusiva, que aparece en la portada del primer tomo de Avicena hubiera podido escapar a los ojos inquisitivos del doctor Otero D'Costa, cuando éste, antes de julio de 1930, visitó el Colegio. La única conclusión es que el romance en aquel tiempo no se hallaba escrito en el volumen en cuestión.

Según la información del actual rector del Colegio, Monseñor José Vicente Castro Silva, J. F. Franco Quijano regresó de Venezuela otra vez a Bogotá. Las circunstancias de esta visita no están muy claras. Franco Quijano regresó en asuntos personales y es de suponer que aprovechó la oportunidad — la controversia sobre la autenticidad del romance se había desarrollado en 1930 — para 'justificarse' y también para burlarse de sus críticos! Pues todo el aspecto del poema,

con su ortografía absurda, los dibujos, el perfil aguileño del Padre Lezcámez, parece más bien un rasgo de ironía del inteligente editor del famoso romance <sup>139</sup>.

## VI. EL TRASFONDO LITERARIO DE LA FALSIFICACION.

Aunque el poema *Romance Ximénez de Quesada* no es documento literario colonial, ni presenta una huella del eco del romancero español en Latinoamérica, tiene un trasfondo literario por cierto muy interesante. Atestigua el interés vivo por el romancero castellano sentido en Colombia

<sup>139</sup> La falsificación literaria y precursores en este género:

Un truco bien logrado siempre tiene para los observadores algo de fascinante. En la controversia sobre la autenticidad del romance, ANTONIO GÓMEZ RESTREPO insinuó: "Si se trata, como es posible, de una ingeniosa ficción, el autor debía declararlo, reivindicando para sí el mérito no vulgar de haber compuesto un romance que ha podido pasar como auténtico. Así lo han hecho los autores de tantas ficciones de esta clase, algunas de las cuales han tenido repercusión universal, como los poemas gaélicos de Ossian, por Macpherson, y en menor escala, el fragmento agregado por Marchena al *Satiricón* de Petronio que engañó a los sabios de Europa" (ob. cit., pág. 33, nota 1).

El famoso precursor español en 'trucos literarios' de J. F. Franco Quijano era el abate José Marchena Ruiz y Cueto (1768-1821). El culto abate, que huyendo de la Inquisición española, adquirió ciudadanía francesa en plena época de la Revolución, sirvió a órdenes del general Moreau en la campaña del Rhin (1801); regresó a la Península con las tropas francesas, y fue redactor bajo José Bonaparte de la *Gaceta de Madrid*; unió inteligencia atrevida y buen gusto con el conocimiento profundo de las letras antiguas y modernas. Acrecentó su fama con un 'fraude ingenioso'.

Interesante la comparación de los dos "inventos". Marchena y Franco Quijano procedieron a llenar una laguna literaria en sus lecturas favoritas, las letras clásicas y el romancero español, usando de un artificio parecido.

Marchena — lo estudia M. MENÉNDEZ PELAYO en su *Historia de los heterodoxos españoles* (2ª ed., tomo VI, Madrid, 1930) — en el campamento de invierno del Rhin "volvía, sin querer, los ojos a aquellos dulces estudios clásicos, que habían sido encanto de las serenas horas de su juventud en Sevilla" (pág. 448). El texto del *Satiricón*, famosa novela latina postclásica, fue transmitido incompleto, e invitaba, por lo tanto, a las falsificaciones, fácilmente descubiertas. El trozo de prosa latina de Marchena, "compuesto *ad hoc* para llenar una de las lagunas" tuvo un éxito rotundo, "por lo mismo que su fragmento es muy breve, y que puso en él los cinco sentidos, bebiendo los alientos al autor con aquella portentosa facilidad que él tenía para remedar estilos ajenos. Toda la malicia

a principios del siglo xx, que se puede comprobar en otros múltiples casos, irradiación de las investigaciones realizadas en la Península a fines del siglo pasado, y de las obras de M. Menéndez Pelayo y Ramón Menéndez Pidal, con su vivificación intensa del pasado medieval de España, de su poesía y de los romances.

Franco Quijano ciertamente tenía en su mente el pasaje de José María Vergara y Vergara, ya citado, e intentaba con su invención, en broma, o medio en serio, llenar el vacío romancístico del tiempo colonial. Además, era conocedor del romancero español, como se puede comprobar directamente. Se pueden aplicar a él mismo las palabras con que caracteriza a su 'seudónimo' Antón de Lezcámez, "que... estudió y se formó en la meditación de los romances..."<sup>140</sup>.

---

discreta y la elegancia un poco relamida de Petronio [...] han pasado a este trozo, que debe incorporarse en la descripción de la monstruosa zambra nocturna, de que son actores Giton, Quartillo, Pannychis y Embasicoetas" (449-450).

El abate publicó su invención con la siguiente portada burlona: "Fragmentum Petronii, ex bibliothecae S. Galli antiquissimo ms. exceptum, nunc primum in lucem editum, gallice vertit ac notis perpetuis illustravit Lallemandus, Sacrae Theologiae doctor" (Basilea, 1802), con una "dedicatoria jocosa al ejército del Rhin y con cinco notas de erudición picaresca, que pasan, lo mismo que el texto, los límites de todo razonable desenfado" (450, nota 1, y 451). Parece que los nombres de sacerdotes se prestan especialmente a ser usados como seudónimos, de la misma manera que las falsificaciones se hacen pasar con frecuencia como 'hallazgos en las bibliotecas antiguas'.

La misma nota burlesca encontramos en la publicación de Franco Quijano; recuérdese su dedicatoria, entre audaz e irónica: "Reciba Usted, mi docto amigo, esos dos romances del más antiguo de nuestros poetas y únicos que de él nos quedan ..." (art. cit., pág. 536). Las notas explicativas en este caso las suministró sin quererlo Otero Muñoz.

En los dos literatos, Marchena y Franco Quijano, hay una parecida sensibilidad y adaptabilidad a cierto estilo literario; la misma seducción por la falsificación, tan fácil a los aficionados a las letras; la misma búsqueda por las bibliotecas de manuscritos desaparecidos (en el caso de Marchena, hubo una orden oficial de la Confederación Helvética para que se siguiese la pista del manuscrito perdido, hasta que el mismo autor de la falsificación descubrió su engaño en un periódico...).

Otro caso es el del joven Leopardi, de quien se cuenta que siendo muchacho, compuso versos latinos en los metros antiguos que le salieron perfectos. Después de hacerlos admirar por los oyentes, riendo reveló el secreto.

<sup>140</sup> FRANCO QUIJANO, art. cit., pág. 533.

PARALELOS LINGÜÍSTICOS ENTRE EL ROMANCE Y LA  
PROSA DE J. F. FRANCO QUIJANO.

La conclusión de que Quijano compuso el romance se corrobora con las concordancias léxicas entre el vocabulario del poema y sus obras en prosa.

El valor metafórico de *esgrimir*, que aparece en la frase “esgrimir la pluma como espada”:

Que soy Letrado y la pluma  
Como espada esgrimiría

se halla literalmente en el artículo *Suárez el Eximio en Colombia*, publicado en 1917, que comienza:

Caballero andante de la filosofía, Raimundo Lulio es el investigador español por excelencia. Anidó en su corazón la inquietud de la raza; enamorado y penitente, bibliógrafo y mártir, igual que esgrimió la pluma contra Averroes, hubiera esgrimido la espada del cruzado, o caládose el yelmo del conquistador del Nuevo Mundo <sup>141</sup>.

Interesante es también la referencia a la Conquista; parece tallada en la misma madera la figura policroma del Jiménez de Quesada del romance y esta caracterización de Raimundo Lulio <sup>142</sup>.

El epíteto algo afectado “flor de la cortesanía”, aplicado al capitán Rendón, y el otro “nata de caballería”, aplicado por el Conquistador del romance a sí mismo, tienen su análogo en la descripción de la historia de la Universidad Tomística de Santa Fe (descripción de un acto celebrado en 1639): “Al otro día hubo grande procesión, presidida por fray Cristóbal de Torres, a la que concurrieron las autoridades civiles y la flor y nata de la sociedad santafereña” <sup>143</sup>.

<sup>141</sup> FRANCO QUIJANO, *Suárez el Eximio en Colombia*, en *Revista del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario*, vol. XIII, núm. 129 (octubre de 1917), pág. 587.

<sup>142</sup> Este es otro pasaje similar, en que Franco Quijano menciona al Conquistador en *Historia de la filosofía en Colombia*: “don Gonzalo Jiménez de Quesada, a fuer de guerrero letrado” (*Revista del Rosario*, vol. XIII, núm. 128 (septiembre de 1917), pág. 492).

<sup>143</sup> OTERO MUÑOZ, art. cit., pág. 50.

INSPIRACIONES LITERARIAS DEL ROMANCE  
DE XIMÉNEZ DE QUESADA.

Como la crítica señaló, y él mismo admitió, imitó Franco Quijano el romance castellano viejo o tradicional <sup>144</sup>. Otero D'Costa, designando el poema como mezcolanza del Arcipreste y el *Quijote*, no menciona el *Poema del Mio Cid*. Quijano lo podía conocer en la importante edición crítica de Andrés Bello (1881) <sup>145</sup>, o en la de don Ramón Menéndez Pidal, publicada en 1908-1911 <sup>145a</sup>. Vergara y Vergara en su lamento sobre la falta de una poesía romancesca colonial, hace expresamente mención del Cid: "Si Miguel de Espejo, Cristóbal de León, Sebastián García y otros ingenios [...] ya que tenían imaginación y gusto, se hubieran lanzado por el camino de los romances, para lo que tenían un modelo en los del Cid..." <sup>146</sup>.

Este pasaje se refiere al *Romancero del Cid* de Juan de Escobar <sup>147</sup>, que Franco Quijano posiblemente conoció, por lo menos como fuente de la colección de romances de Agustín Durán. La materia del Cid era conocida, o por los romances, o por el *Poema* medieval mismo. En el lenguaje y estilo del *Romance de Ximénez de Quesada* se presentan ciertas reminiscencias del Cantar medieval, en su diálogo caballeresco, que podrían provenir de un conocimiento directo.

El Cid, en el incidente del ardid de los cofres de arena, dice:

Fabló mio Cid, el que en buen ora cinxo espada:  
Martín Antolínez, sodes ardida lança <sup>148</sup>.

<sup>144</sup> FRANCO QUIJANO, *Historia de la filosofía en Colombia* (Continuación), en *Revista del Rosario*, vol. XIII, núm. 128 (septiembre de 1917), pág. 493.

<sup>145</sup> ANDRÉS BELLO, *La Gesta de Mio Cid*, en *Obras completas*, Edición hecha bajo la Dirección del Consejo de Instrucción Pública, t. II, Santiago de Chile, 1881.

<sup>145a</sup> RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL, *Cantar de Mio Cid, texto, gramática y vocabulario*, 1908-1911, obra fundamental, publicada ocho años antes de la redacción del *Romance de Ximénez de Quesada*.

<sup>146</sup> JOSÉ MARÍA VERGARA Y VERGARA, *op. cit.*, pág. 17.

<sup>147</sup> JUAN DE ESCOBAR, *Historia del muy noble cavallero el Cid Ruy Diaz de Bivar*, en romances antiguo, recopilados por..., Lisboa, 1611.

<sup>148</sup> RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL, *Poema de Mio Cid*, 5ª edición corregida y

En el *Romance de Ximénez de Quesada* encontramos:

Y el Licenciado discreto  
Asina le respondía:  
...  
Vos sois, Valençuela, bueno  
Y leal en demasía.

Antes del ataque a Castejón planeado por el Cid, en una situación parecida a la del *Romance*, un compañero le da un consejo al Campeador, quien responde:

(Dixo el Campeador: bien fablastes, Minaya);  
Vos con los dozientos id vos en alzara;  
Allá vaya Albar Alvarez e Albar Salvadórez sin falla,  
e Galín Garcíaz, una fardida lança,  
cavalleros buenos que acompañen a Minaya.  
Aosadas corred, que por miedo non dexedes nada <sup>149</sup>.

El *Romance* dice:

No vos acuitéis, Gonçalo,  
Mostrad vuestra valentía...  
Vos acompaña Rendón,  
Flor de la cortesanía,  
Y el recio Láçaro Fonte  
Vos hace gran compañía;  
No vos acuitéis, Gonçalo,  
Que con vos viene García,  
Muchos omes trae consigo  
De a caballo y peonía.

Por lo menos hay una semejanza temática: el ambiente recio de la epopeya antigua. Franco Quijano en estas líneas logró captar el ritmo rígido del romance tradicional, con la importancia que da a los nombres propios como elementos sustanciales del verso.

notas por ... de la Academia Española, (Clásicos Castellanos, tomo 24), Madrid, Espasa-Calpe, 1946, pág. 109, versos 78-79.

<sup>149</sup> *Ibidem*, pág. 130, versos 442-445.

## EL ROMANCERO CASTELLANO.

Más directa y probante es la influencia del romancero español.

*Fabla antigua.*

Habiendo quedado establecido que el *Romance de Ximénez de Quesada* es una imitación moderna del romancero, se aclaran fácilmente algunos de los fenómenos lingüísticos observados. Aunque Franco Quijano no acertó a emplear el lenguaje antiguo de alrededor de 1500, sí adoptó cierto estilo arcaizante de la misma tradición romancística, la 'fabla' del romancero "nuevo"; o sea de la ola romancesca de fines del siglo XVI, documentada ante todo en las nueve partes de la *Flor de varios romances nuevos*, fuente del *Romancero general* de 1600<sup>150</sup>. Durán acogió un considerable caudal de estos poemas en su compilación, y allí los encontró Franco Quijano.

Ramón Menéndez Pidal caracteriza la arcaización artificial lingüística de la época:

Esta caprichosa fabla, jamás hablada por los romances viejos, tuvo mucha aceptación. Hasta hubo doctos literatos posteriores que la creyeron auténtico signo de época primitiva. Pero, por fortuna, los romancistas escribieron preferentemente en su lengua natural, en la que produjeron excelentes romances heroicos del nuevo gusto<sup>151</sup>.

Podemos identificar así muchos de los síntomas extraños de nuestro romance colombiano:

Los principales cuidados de esta fabla artificiosa son: la *f* inicial, *fidalgo*, *fablar*, *fincar*, etc.; luego el usar para la persona *Vos verbal: digades, sentiredes, sabredes*, en mezcla con muchos *estáis, tenéis, faréis, sois*, y aun *sos* [...] también se usa mucho *home* por *hombre*. . . Ciertos arcaísmos más escasos [...] no pocos disparates arcaizantes [...] construcciones sintácticas arbitrarias [...] <sup>152</sup>.

<sup>150</sup> *Flor de varios romances nuevos*. La primera parte salió a luz en Huesca, 1589; la novena, en Madrid, 1597.

<sup>151</sup> RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL, *Romancero hispánico*, II, 158.

<sup>152</sup> *Ibidem*, II, 157.

Siguen algunos ejemplos de conocidos romances de este tiempo, que Franco Quijano podía encontrar en el *Romancero general* de Agustín Durán:

Romance del *Conde Claros*:

*Mentides*, fraile, *mentides*,  
que no *decís* la verdad <sup>153</sup>.

El de los *Infantes de Lara*:

*Calledes*, Lambra, *calledes*,  
non *digáis* la tal palabra...  
*Calledes* vos, doña Sancha,  
que *tenéis* por qué callar <sup>154</sup>.

En el romance de *Bernardo del Carpio* se le cuenta al héroe el secreto de su nacimiento:

*Sabredes*, fijo, *sabredes*,  
por lo que *habéis* preguntado,  
que non sois bastardo, non,  
como dijo Alfonso el Casto.  
...  
Padre fidalgo *habéis*, fijo,  
fidalgo, que non villano <sup>155</sup>.

Ejemplo, el último, también del uso de *non* y la *f* inicial, en el cual es el mismo romance muy abundante: *faceros*, *faciéndos*, *fijo*, *fincad*, *fablado*, *fasta*.

Un romance famoso del ciclo del Cid comienza:

Non es de sesudos *homes*  
ni de infanzones de pro <sup>156</sup>;

otros tres *homes* se hallan en el mismo romance.

<sup>153</sup> *Romancero general, o Colección de romances castellanos anteriores al siglo XVIII*, recogidos, ordenados, clasificados y anotados por AGUSTÍN DURÁN, (BAE), I, Madrid, 1945, pág. 224, núm. 364.

<sup>154</sup> *Ibidem*, I, 441, núm. 666.

<sup>155</sup> *Ibidem*, I, 419, núm. 624.

<sup>156</sup> *Ibidem*, I, 480, núm. 728.

## LA TRAMA AMOROSA DEL ROMANCE.

La introducción de la “dama donosa”, de la “casta señora”, aparte de tener tal vez su modelo en el *Quijote*, podría ser eco también de lecturas romancísticas. Hallamos la siguiente escena de despedida entre el Caballero del Febo y su dama Claridiana, romance de Lucas Rodríguez:

que necesidad tenía  
de *apartarse de su dama*,  
porque a llamarle venía,  
una doncella *llorando*,  
que su socorro pedía.  
¡Allí viérades *los llantos*  
que cada uno hacía!  
... Y para que no se fuese  
*muchas lágrimas* vertía.  
... Despidense con abrazos,  
que se daban a porfía”.  
... “Parécete que la *ausencia*  
olvidarla causaría,  
dándole mil ocasiones,  
como de contino hacía,  
y este *triste pensamiento*  
tanto a la dama ofendía,  
que no le quiere soltar,  
porque mucho lo tenía ...

[a la dama]

El caballero, sin embargo, la abandona,

Mas, como él era esforzado,  
complacerla no podía,  
porque a ello le obligaba  
la *ley de caballería* <sup>157</sup>.

Y recuérdense los versos del romance de Franco Quijano:

En memorias de *tristeças*,  
Que en el camino tenía,  
Si en la mi *dama donosa*  
*Pensamiento* entretenía,

<sup>157</sup> DURÁN, I, 186, núm. 338.

Que la mi casta señora,  
*Llorando* me despedía ...

Aunque el romance del Caballero del Febo no debe de haber sido modelo para las líneas de Franco Quijano, hay algunas coincidencias verbales; consta que es el mismo espíritu de la novela caballeresca castellana el que inspira a ambos. Franco Quijano a su vez combina la despedida llorosa con los incidentes históricos de la vida del Conquistador, su abandono de Granada, o España, por un pleito malogrado,

Cuando avandoné a Granada  
 Por alguna fichoría.

#### ELEMENTOS GRANADINOS.

El Quesada de nuestro romance es "granadino cumplido"<sup>158</sup>. Con esto se evoca un mar de reminiscencias o asociaciones del Romancero fronterizo o morisco, conocido por Franco Quijano. Granada, antes y después de su pérdida para los moros, por tradición estaba llena de lloros y lamentos. Sólo algunos ejemplos: los romances de Pérez de Hita:

Después del asesinato de los Abencerrajes,

Y en la ciudad de Granada  
 grande *llanto* se hacía ...  
 Granada los *llora* más  
 con gran dolor que sentía ...  
 Hombres, mujeres y niños  
*lloran* tan grande pérdida;  
*lloran* todos los demás,  
 cuantos en Granada había<sup>159</sup>.

Con motivo de la prisión del Rey Chico por el Conde de Cabra

<sup>158</sup> OTERO MUÑOZ, basándose en la autenticidad del romance, afirma: "He aquí otro testimonio, emanado de un contemporáneo y compañero de Quesada acerca del lugar del nacimiento de éste" (art. cit., pág. 51, nota 5). QUESADA, en su testamento, se declara vecino de Granada (*El Antijovio*, ed. cit., pág. xc).

<sup>159</sup> DURÁN, II, 89, núm. 1059.

*lloraba* toda Granada  
 con grande *llanto* y gemido:  
*lloraban* mozos y viejos  
 con algazara y ruido;  
*lloraban* todas las moras  
 un *llanto* muy dolorido;  
 ...  
 Unas *lloran* hijos, padres,  
 otras hermano o marido;  
*lloran* tanto caballero  
 como allá se hubo perdido;  
*lloraban* por su buen rey  
 tan amado y tan querido <sup>160</sup>.

La asociación con el romance morisco aclara la pesadumbre de Jiménez de Quesada en nuestro romance por su tierra granadina, que es más que una nostalgia romántica:

Pero el Alhambra, mi tierra  
 Muy mucho me entristecía.

El conquistador colombiano inventado por Franco Quijano, con su sentimiento por la Alhambra, adopta la actitud del Rey Chico, quien dejó a Granada, también por “alguna fichoría”, o sea la desgracia de no haber sabido defenderla. Parece que escuchamos un eco de los sucesos granadinos de 1492:

Entra un rey ledo en Granada,  
 el otro llorando va;  
 mesando su barba blanca,  
 grande alaridos da.  
 — ¡Oh mi ciudad de Granada,  
 sola en el mundo, sin par,  
 donde toda la morisma  
 se solía contigo honrar! <sup>161</sup>.

Igualmente, la combinación, sin sentido y rara, que hallamos en el romance de Franco Quijano, de las “penas por el Alhambra”, junto con la otra de

<sup>160</sup> *Ibidem*, II, pág. 93, núm. 1069.

<sup>161</sup> DURÁN, II, 99, núm. 1082.

... ver mi gente desnuda  
Que sin luchar perecía

podría ser reflejo inconsciente del romancero morisco.

Perdida la batalla, el Rey Chico contempla la ciudad, rodeado de sus caballeros. Quesada, por su parte, no luchaba contra huestes cristianas hostiles, sino "contra natura bravía" del trópico, pero la situación en cierto sentido es parecida.

El romance famoso donde aparece "el rey moro congoso", comienza

Año de noventa y dos,  
por enero de este año,  
en el *Alhambra*, en Granada,  
pendones han levantado.

El momento dramático llega cuando

Partido a las Alpujarras,  
como estaba concertado,  
ya de Granada salido,  
pasando un cerro muy alto,  
mirando estaba a Granada  
muy agramente *llorando* ...  
publicando con gran *llanto*  
cómo ya no esperaba  
poder alcanzar su estado,  
ni ver aquella ciudad  
adonde se había criado ...  
Los caballeros del rey  
de quien iba acompañado,  
visto su gran sentimiento,  
todos estaban *llorando*,  
su pérdida y desventura  
cada cual d'ellos contando <sup>162</sup>.

En el romance fronterizo sigue la admonición o ironía de la madre del rey; en el romance colombiano, la amonestación por el compañero capitán.

<sup>162</sup> *Ibidem*, II, 100, núm. 1083.

## CARÁCTER DE JIMÉNEZ DE QUESADA.

Por todo esto no es concluyente el argumento crítico de que el *Romance de Ximénez de Quesada* presente un retrato falsificado del Conquistador novogranatense. El romance de Franco Quijano no es fiel espejo de una situación histórica verdadera, porque es una imitación. Es más bien una amalgama de varios rasgos del romancero castellano con algunos supuestos momentos históricos de la Conquista, vistos, no por un contemporáneo como en el romancero fronterizo español, sino por un literato, imbuído en las corrientes poéticas pretéritas de Europa y de Latinoamérica, que escribía cuatrocientos años después. El romance de Franco Quijano, como 'creación poética', sigue sus propias leyes.

Con razón reclama una visión justa en el área historiográfica, Antonio Gómez Restrepo:

Prescindamos, pues, de la idea de dar a la Conquista el fondo azul de la epopeya mística del Santo de Asís; colóquense a sus héroes en el escenario grandioso pero salvaje y surcado por cárdenos resplandores, en que realmente se movieron, y podremos apreciarlos en justicia.

[...] Con la aplicación de un recto criterio histórico, la figura de Quesada, lejos de empequeñecerse, se agranda y magnifica, pues se ponen de relieve los aspectos simpáticos y hermosos de su carácter; y se atenúan, ya que no desaparecen, los pocos rasgos ingratos que se advierten en su hazañosa carrera <sup>163</sup>.

En el caso de nuestro poema, no se trata de un testigo ocular ni del testimonio auténtico de un cronista, sino de un canto que 'ambienta' el tiempo colonial con los recursos del romancero español fronterizo, morisco y novelesco. Franco Quijano era consciente de su desviación de la tradición histórica.

## HUELLAS DIRECTAS DEL ROMANCERO ESPAÑOL.

Una documentación interesante de la lectura y conocimiento del Romancero presenta el mismo texto del *Romance*

<sup>163</sup> ANTONIO GÓMEZ RESTREPO, *Historia de la literatura colombiana*, (Biblio-

de Ximénez de Quesada. El impresionante romance culto de la *Muerte de Felipe II* <sup>164</sup> ha suministrado material directo al poema.

El omnipotente rey español está en su trance final, en el Escorial, atormentado por innumerables llagas, y ve entrar en su aposento a la Muerte, en figura de mujer.

Compárense los siguientes versos con el romance de Franco Quijano:

*Romance de Felipe II.*

El sol esconda sus rayos,  
el esplendor que tenía,  
la luna su claridad  
*que Dios dado le había ...*

...

Manda llamar confesores,  
*doctores de gran valía,*  
*prelados con arzobispos*  
y padres de santa vida.

...

Allá en el Escorial,  
do mi cuerpo enterrarían  
no quiero que *los cantores*  
prosigan *su cantoría;*  
bástame su canto llano,  
mi alma descansaría.

...

Y este católico rey,  
que en cristiandad relucía,  
que lo encomienden a Dios  
*con algún Ave-María* <sup>165</sup>.

*Romance de Ximénez de Quesada.*

Non, caballeros, temades,  
*Con algún Ave-María*  
Por estas montañas imos  
*Que Dios dado nos había,*  
Y fundaremos ciudades  
De honores y cortesía,  
*De Perlados y Arçobispos,*  
*Doctores de gran valía,*  
Y poetas y cantores  
*Que canten su cantería ...*

Franco Quijano debe de haber conocido el romance de la muerte de Felipe II y saberlo de memoria, o haber sido profundamente impresionado por su lectura, para haber conservado ciertas frases en la mente, que luego esparció en su poema.

teca de Autores Colombianos, Ministerio de Educación Nacional), I, Bogotá, 1951, pág. 33.

<sup>164</sup> DURÁN, II, 188, 189, núm. 1196: *De cómo el Rey don Felipe II murió*, anónimo, de *Silva de varios romances*.

<sup>165</sup> DURÁN, II, 189.

El mismo romance nos da también una clave para la fecha supuesta de la redacción del poema de Franco Quijano. La muerte de Felipe II sucedió en 1598,

Año de mil y quinientos  
noventa y ocho corría.  
A los postreros de julio,  
Muy mala gana tenía ... <sup>166</sup>.

Según la técnica simuladora de Franco Quijano, que aplicó también en la descripción del tomo de Avicena, es muy posible que se inspirara en esta fecha, cambiándola por 1538, año de la fundación de Santafé. La muerte, que se anuncia al Rey Felipe II, entra en su aposento

a los *trece de septiembre*,  
tres horas antes del día ... <sup>167</sup>.

Según el romance de Franco Quijano, Antón de Lezámez compuso su poema el tres de septiembre. Si consciente o inconscientemente se realizó este aprovechamiento de las cifras del romance culto, desde luego no se puede comprobar <sup>168</sup>.

## VII. EL ROMANCE COMO CREACION LITERARIA.

### ROMANTICISMO OTRA VEZ.

Como hemos visto, parte del 'romanticismo' del poema, la insinuación de unos amores granadinos del Conquistador, era préstamo del romancero novelesco, o de la tradición literaria española en general. A su lado predomina además en

<sup>166</sup> *Ibidem*, II, 189.

<sup>167</sup> *Ibidem*, II, 188.

<sup>168</sup> El deseo de datar el poema también puede haberse inspirado en la noticia sobre la fecha de composición del *Poema del Cid*, que indica Andrés Bello en su edición: "Per Abbat lo escribió en el mes de mayo, en era de mill e CC.XLV años" (*Poema del Cid*, ed. cit., pág. 2).

el romance cierto subjetivismo melancólico, un dejo lírico moderno. Franco Quijano lo había introducido hábilmente, con excusas:

No aparece en este romance don Gonzalo Jiménez, con aquel carácter estoico que le dio Castellanos [...]

El héroe de Lescanes se entristece; Fernández de Valenzuela corre a animarle y piensa que la causa de las nostalgias de Gonzalo sea el temor de acometer una empresa, al parecer imposible; pondérale el valor de los amigos que le rodean y acompañan; recuérdale su origen y las luchas de su raza, para moverle a continuar el camino; pero el general y licenciado le responde con que la causa de sus serios pensamientos no es otra que las memorias de la Alhambra, los recuerdos de su dama y el ver a sus soldados desnudos, y al callar Gonzalo sigue la expedición <sup>169</sup>.

Para Franco Quijano la figura del Conquistador, presentada por Juan de Castellanos tanto como la reflejada por "Antón de Lezcámez", es un personaje poético inventado.

Curiosamente, este subjetivismo del poema pareció atractivo y fue apreciado como su mayor mérito por Otero Muñoz. Contrariamente a la seca narración de los historiógrafos, y aun de los versos de Castellanos,

Este [Antón de Lezcámez] supera a los cronistas de su generación, porque el testimonio prosificado de los otros objetiva las noticias en sus hechos concretos, mientras el verso de Lezcámez le presta al hecho un alma, o sea esa mezcla de congoja y de virilidad que domina en la composición <sup>170</sup>.

El lirismo algo sentimental y moderno, la vista del Conquistador abatido, melancólico, y además 'romántico', se une a una añoranza general de los tiempos pasados, vistos a una luz poética, desde luego en contraste con los verdaderos sucesos históricos. Reflejos del fin del siglo XVIII, del prerromanticismo, época de las novelas de tema granadino de Chateaubriand, o de las de Walter Scott.

<sup>169</sup> FRANCO QUIJANO, art. cit., págs. 529, 530.

<sup>170</sup> OTERO MUÑOZ, art. cit., pág. 54.

Con Lescámez se inicia, cronológicamente, la documentación literaria de Colombia; y vibra en él, mejor que en la prosa notarial de Jiménez de Quesada o en los pedestres endecasílabos de Juan de Castellanos, el eco persistente de esas románticas leyendas que señalaron nuestros primeros pasos en la historia del mundo <sup>171</sup>.

REFLEJOS MÚLTIPLES. (APROVECHAMIENTO DEL ROMANCE, POR GERMÁN ARCINIEGAS).

Hay un epílogo gracioso — algo como un *scherzo* musical — de estos pasajes. Germán Arciniegas, en su bella novela *Ximénez de Quesada* <sup>172</sup>, hace un uso ingenioso del *Romance de Ximénez de Quesada*, incorporando sus versos, e inspirándose en la invención de Franco Quijano, para dar vida, aunque irónicamente, a los incidentes de su relato. Su aprovechamiento del poema, así pues, no es más que una 'prosificación' del romance <sup>173</sup>.

Por ejemplo, véanse algunas escenas: la interpretación divertida de las *Mocedades del Conquistador* <sup>174</sup>.

Quesada está viviendo bajo la presión de estas desventuras. Seguramente buscará en su derrota consuelo en el amor de alguna mujer suave, que le acaricie la barba de azabache, le cierre los ojos y se los bese, meciéndole en un cuento de esperanzas. Él no se deja amilanar: por las calles suelta la vena de su ingenio, que es alegre, vivaz, dicharachero, y sólo se apaga y acongoja cuando está solo, o cuando abre su alma a la moza que le mimaba. Detrás de su graciosa estampa, sin embargo, se va desplegando un vago crespón taciturno. Esto es esencial para ser un buen español <sup>175</sup>.

<sup>171</sup> *Ibidem*, pág. 55.

<sup>172</sup> GERMÁN ARCINIEGAS, *Ximénez de Quesada*, Bogotá, 1939.

<sup>173</sup> ARCINIEGAS cita versos del romance en las págs. 72, 74, 120-121, 122, 128, 183, 318. Indica, entre las "fuentes documentales de los distintos capítulos", para el capítulo III (*Historia de dos capitalistas y un licenciado*) a J. F. FRANCO QUIJANO, *Romance de Ximénez de Quesada*. También es la 'fuente' del cap. V (*De Justicia Mayor a capitán de alzados*).

<sup>174</sup> El Jiménez de Quesada histórico como abogado había perdido un pleito contra su mismo padre, en asuntos del gremio de los tintoreros de Granada, sucesos desconocidos por el doctor Otero Muñoz, quien respecto de los versos "cuando avandoné a Granada / por alguna fichoría", se pregunta con cierta curiosidad: "¿Cuál sería esta fichoría de don Gonzalo?" (art. cit., pág. 53, n. 3).

<sup>175</sup> GERMÁN ARCINIEGAS, *op. cit.*, pág. 72.

En *La Tora* se sigue exactamente la versión de Franco Quijano:

Pero Quesada, cauteloso, no contesta de frente a quienes le hablan de retorno, sino que deja que hablen los otros; entre ese enjambre de desesperados, busca quienes sean no la lengua del terror, sino la de la ambición. Se pone en forma de que los más aventureros le animen. Y él, primero con gracia y suavidad, luego con resuelta decisión, empuja otra vez a la tropa por el infierno de esta aventura; la empuja, sí, entre resuelto y melancólico <sup>176</sup>.

Y la melancolía del Conquistador se infunde también a los soldados: “los que han perdido la esperanza y los de mucha fe, que primero tuvieron fe en el dorado, y ahora, ya en derrota, melancólicos, la ponen en Dios y en Santa María” <sup>177</sup>.

Ahora aparece el testigo ocular Antón de Lezcámez:

Antón Lezcámez, y el burro, miran a Quesada desde un ángulo apartado. Los soldados, dubitativos, se limpian el sudor con hilachas de mangas. Los caballos espantan con la cola el zancudo. El capitán Fernández de Valenzuela, que cree sorprender una nube de tristeza en el general, le dirige un discurso que luego pondrá en romance fray Antón, hijo de Mula <sup>178</sup>.

Aquí están la visión del futuro, el eco quijotesco:

En la mente de Quesada se revuelven pensamientos ambiciosos. El sabe que si da con tierras ricas, que si conquista un reino, se alzaría con el mando [...] será el mismo gobernador o tal vez visorrey [...] Ve un nuevo reino entre sus manos. Piensa para que todo sea completo en su locura, en alguna dama, como lo dice el fraile Antón Lezcámez <sup>179</sup>.

La intercalación del romance ‘francoquijanesco’ en la novela de Arciniegas se hace no sin intención deliberada. Los episodios de la Conquista, tan fantásticos y fabulosos — según Arciniegas —, no pueden interpretarse sino por la

<sup>176</sup> *Ibidem*, págs. 119, 120.

<sup>177</sup> *Ibidem*, pág. 120.

<sup>178</sup> *Ibidem*.

<sup>179</sup> *Ibidem*, págs. 119, 128.

poesía, por la invención poética misma. Como los primeros pobladores españoles creían descubrir en las tierras nuevas los paisajes descritos por la novela caballerescas castellana, identificando aquí sirenas y amazonas, así se aclara, ya confundidas realidad y poesía, y por falta de datos históricos seguros, la realidad con la fantasía literaria.

Pero no: lo que en Europa puede ser y ha sido ficción, entre nosotros es verdad, es sustancia de vida. [...] Se establece, desde un punto de vista práctico, el triunfo del romance sobre la historia. Lo cual, por otra parte, está muy bien. Porque para enmarcar la vida de caballeros que cumplieron empresas tan propias de la fábula como la de descubrir a costa de ingentes desventuras una tierra de mariposas — Muzo fue la primera etapa en los descubrimientos de Quesada —, o para sepultar un ejército buscando la engañosa tierra del Dorado, lo más discreto es acudir a la novela, al romance, al *fabliau*. Sólo que el romance de Quesada es doloroso, melancólico, y esta incertidumbre en que se traduce su historia, este no saber si él es él, no son sino trasuntos de la pasión final de su propia vida <sup>180</sup>.

El romance de “Antón de Lezcámez” es símbolo de la empresa quijotesca de la Conquista entera: “Mezclados a la pandilla van, naturalmente, el fraile y el burro. Es todo el romance de España” <sup>181</sup>.

Y, para finalizar, todo se disuelve como el epílogo de una comedia shakespeariana, flotando entre realidad e irrealidad, en el comentario irónico y burlón:

Que el precioso romance del cura Lezcames, ese nido de versos admirables en donde se cuenta cómo Quesada

abandonó a Granada  
por alguna fichería;

no lo escribió en el siglo XVI Lezcames, sino en el siglo XX un señor Franco Quijano ... <sup>182</sup>.

<sup>180</sup> GERMÁN ARCINIEGAS, *lug. cit.*, págs. 128 y 317.

<sup>181</sup> *Ibidem*, pág. 130.

<sup>182</sup> *Ibidem*, pág. 318.

## VIII. CONCLUSIONES

El *Romance de Ximénez de Quesada* es una creación moderna. No se ha encontrado otro "primer poema colombiano"; el honor de haberlo compuesto recae en la musa del beneficiado de Tunja, y no en la ilusoria del capellán del Conquistador. No se ha hallado la atestación de un romance colombiano auténtico de los primeros tiempos de la Conquista. Sin embargo, con la redacción de su romance, J. F. Franco Quijano da prueba significativa del vivo interés que despertaba el romancero español en Colombia a principios de este siglo, interés que se puede comprobar en muchos otros ejemplos, eco de la reanimación de la literatura medieval y de la investigación romancística en la Península.

Franco Quijano con su falsificación ideó un 'hecho patriótico': así se le atribuyó a su poema el mérito de iniciador del *Romancero moderno colombiano*:

Sea como fuere, ese romance de Jiménez de Quesada es como una portada del *Romancero colonial*, que debe escribirse para el centenario, a fin de que forme pareja con el *Romancero colombiano*, que editó en 1883, con ocasión del centenario del Libertador, el ilustre poeta y diplomático chileno don José Antonio Soffia, y en el cual colaboraron los más eminentes poetas colombianos de la época <sup>183</sup>.

Entre tanto, el *Romancero colonial* salió a la luz (1938) y varios otros testimonios semejantes del "romancero moderno". Por meritorios que sean estos esfuerzos, hay que hacer constar que J. F. Franco Quijano, no obstante, en su plagio, imitando conscientemente el ritmo, la estructura y vocabulario romancescos, aunque no con perfección, acierta mejor con el tono del romance tradicional castellano que los autores modernos. Ellos sí tratan episodios y leyendas de la historia colombiana bajo el nombre de 'romanceros', pero desembarazándose ya de la rígida forma antigua, de la que no conservan más que el verso octosílabo, la asonancia

<sup>183</sup> ANTONIO GÓMEZ RESTREPO, *op. cit.*, pág. 33, nota 1.

y el tema nacional. Su estilo es enteramente distinto, y si imitan el romancero, es con otros medios. Siguen las huellas del romance romántico español del siglo xix, al que pertenecen los del Duque de Rivas, con su lirismo descriptivo y sentimental; son modernas 'leyendas' líricas sobre tradiciones nacionales, 'Tradiciones colombianas' rimadas.

Por otra parte, Franco Quijano logra recoger por lo menos algo del recio sabor del romance tradicional. Se inspiró en el romancero viejo, fronterizo y morisco. Mantiene la forma dialogada, hasta intercala literalmente versos de un romance culto del siglo xvi. Aunque, naturalmente, no se pueden negar en su poema las huellas de sus diversas lecturas, su interpretación voluntaria y una sentimentalidad e individualidad modernas. Con todo, concibió la pieza con el deseo de crear un 'romance fronterizo colombiano'. De "Antón de Lezcámez" dice:

Su mérito literario está en haber transplantado a América el romance para cantar a los conquistadores del Nuevo Mundo de la misma manera que a los recobradores de la Península había cantado la poesía española <sup>184</sup>.

El problema de la falsificación en el transcurso de los tiempos ha sido contemplado desde distintos puntos de vista. En épocas antiguas era lo común — dado el anonimato de los autores — inventar un seudónimo atractivo para las propias obras y no era condenable tampoco imitar a los escritores anteriores. Al contrario, en la historia de la literatura mundial, la *imitatio* constituye un manantial de renovación y de riqueza. La Edad Media vivía de imitar las autoridades antiguas y también las obras contemporáneas, siempre sin indicar fuentes; era una licencia estilística permitida hacer la perífrasis de otro texto anterior, conocido a todos. Franco Quijano, al escribir su *Romance de Ximénez de Quesada* forma en las filas inacabables de los reelaboradores y refundidores del romancero castellano, entre ellos el coleccionador famoso

<sup>184</sup> J. F. FRANCO QUIJANO, art. cit., pág. 530.

del Cancionero de Amberes, y el insigne don Ramón Menéndez Pidal mismo. Y prueba del éxito del romance fue el gran número de sus admiradores.

El poema de Franco Quijano, siguiendo por esta misma vía de la metamorfosis literaria, fue adaptado en una transformación burlesca, pero no sin un sentido profundo, por Germán Arciniegas en su novela *Jiménez de Quesada*. Así se cumplió una ley eterna de la literatura, la de su propia renovación inacabable, y del placer que esto proporciona:

Die literarische Welt hat das eigne dass in ihr nichts zerstört wird ohne dass etwas Neues daraus entsteht, und zwar etwas Neues derselben Art. Es bleibt in ihr dadurch ein ewiges Leben, sie ist immer Greis, Mann, Jüngling und Kind zugleich, und da wo nicht alles, doch das meiste bei der Zerstörung auch noch erhalten wird, so kommt ihr kein anderer Zustand gleich. Das macht auch dass alle, die rein darinne leben, eine Art von Seligkeit und Selbstgenügsamkeit geniessen, von der man auswärts keinen Begriff hat <sup>185</sup>.

#### APENDICE

#### EL ROMANCE *LA MUERTE DE LEANDRO*

En la opinión de los críticos, el segundo romance — “compuesto por Antón de Lezcámez”, o sea por J. F. Franco Quijano — careció del vivo interés, que por el asunto histórico más importante se le concedió al *Romance de Ximénez de Quesada*.

Franco Quijano lo publicó en el mismo artículo de la *Revista del Rosario* y lo comentó así:

No es éste el único romance que de Lescanes conozco: he visto dos copias del *Romance de la muerte de Leandro*, una de las cuales se halla en la pasta de las obras del gran jurisconsulto Pablo de Castro, *In Secuntam Codicis*, libro de nuestra biblioteca. Inferior al de Jiménez de Quesada, este romance es imitación de dos anónimos que Lescanes pudo oír en España y aun leer en el cancionero conocido con el nombre de *Flor de enamorados* de Juan de Linares. De lo cual

<sup>185</sup> JOHANN WOLFGANG VON GOETHE, *Carta a Karl von Knebel* desde Jena, el 2 de marzo de 1797, en *Goethe-Gedenk-Ausgabe*, Tomo 19 (*Briefe der Jahre 1786-1815*), Zürich, Artemis Verlags-A. G., pág. 260.

se deduce que Lescanes estudió y se formó en la meditación de los romances de su patria <sup>186</sup>.

Así este romance sirvió para corroborar las inclinaciones romancescas de Antón de Lezcámez, pero fue considerado por Franco Quijano mismo como "inferior al de Jiménez de Quesada" y como "imitación" <sup>187</sup>.

Prescindiendo del problema de la autenticidad de esta versión, ya resuelto, la podemos considerar como otra muestra interesante de la afición de J. F. Franco Quijano al romancero, esta vez, al romancero culto de tema clásico.

Otero D'Costa, que trató sólo de paso del romance segundo, puso en duda la fecha de composición en el año 1538, la que Quijano, sin embargo, no indicó, ya que la edición *princeps* del Cancionero de Linares "salió a la luz treinta y ocho años después", o sea en 1573 <sup>188</sup>.

Sin embargo, la edición primera del libro no apareció en 1573, como también indica Durán (1923), sino ya en el año de 1562: "Cancionero llamado Flor de enamorados, sacado de diuersos autores ... Por Juan de Linares, Barcelona, Claudi Bornat. 1562. 12<sup>o</sup>" <sup>189</sup>.

<sup>186</sup> J. F. FRANCO QUIJANO, art. cit., págs. 532, 533.

<sup>187</sup> *Ibidem*.

<sup>188</sup> OTERO D'COSTA, art. cit., pág. 195.

<sup>189</sup> PALAU Y DULCET, edición de 1948, tomo III, pág. 100. Este ejemplar de la edición *princeps* pertenece a la Biblioteca Universitaria de Cracovia.

El *Cancionero de enamorados*, libro en su tiempo famoso, y en realidad traído muchas veces a las Américas, abarca, según Palau y Dulcet, "53 canciones catalanas, interpoladas con las castellanas, una bilingüe, al fin 24 quintillas, también en catalán con el siguiente título: *Cobles de amors fetes pera cantar tots los galans en servey de ses damas*. Cita este autor diez ediciones entre 1562 y 1681, siempre en 12<sup>o</sup> y editadas en Barcelona. AGUSTÍN DURÁN, en su *Romancero general*, enumera cinco; la última, de 1681, de su propiedad. Acogió 29 de las composiciones del *Cancionero* en su colección, entre ellas los dos romances *Leandro y Hero*, núms. 466 y 467.

Hay una edición catalana de la obra, de 1920, en 8<sup>o</sup>, y una reimpresión de la de 1681, hecha en 1942: *Cancionero, llamado Flor de Enamorados*, sacado de diversos Autores, agora nueuamente por muy lindo orden y estilo coplado. Por Juan de Linares ... Barcelona, ... Emprinta de Matevad ... Martín Gelabert. Año 1681. A costa de Jacinto Ascona y Juan Torre-sánchez, libreros, 12<sup>o</sup>".

En 1954 se publicó la edición *facsimile de la princeps* en Floresta Joyas Poéticas Españolas, Dir. Antonio Rodríguez-Moñino, II (*Cancionero llamado Flor de enamorados*, Barcelona, 1562): "*Cancionero llamado Flor de Enamorados* (Barcelona, 1562). Reimpreso por vez primera del ejemplar único, con un estudio preliminar de Antonio Rodríguez-Moñino y Daniel Devoto, Valencia, Editorial Castalia, 1954".

Esta bella edición, que vimos en la Biblioteca de la Universidad de California, Berkeley, Estados Unidos, contiene los dos romances en cuestión

Siguiendo otra vez la ficción francoquijanesca, el Padre Lezcámez, que en noviembre de 1566 redactó su probanza en Mérida, hubiera podido ver el cancionero, publicado cuatro años antes en España, y tal vez importado por los vaivenes de la fortuna a Nueva Granada, olvidando así su vida de penuria con los recuerdos de la mitología clásica en forma de romance.

Pero es curioso que el infolio, en cuyas pastas, siguiendo la costumbre, escribió igualmente "esta su composición tardía", también hiciera su camino desde Mérida hasta la Biblioteca del Colegio del Rosario, y en verdad que se encuentra en el Colegio, ¡pero sin pastas!

Si J. F. Franco Quijano conoció el Cancionero de Juan de Linares, es incierto. En todo caso sí conoció los dos romances reproducidos en el *Romancero general* de Durán, que figuran allí en las págs. 312 y 313 como "Nº 466 *Leandro y Hero I.* (Anónimo). Cancionero, *Flor de enamorados*" y "Nº 467 *Leandro y Hero II.* (Anónimo). Cancionero, *Flor de enamorados*".

De allí sacó la sugerencia de que "este romance es imitación de *dos anónimos*".

Durán también da la siguiente caracterización del Cancionero, que se refleja tal vez en la introducción de Franco Quijano al romance imitado:

Aunque contiene esta antología composiciones del siglo xvi, se asemeja mucho en su carácter a los Cancioneros generales [...]. Algunos de estos romances se hallaban ya impresos en el *Cancionero* y en la *Silva de romances*; otros son exclusivos a esta colección, que se confeccionaba casi a la par de las *Rosas* de Timoneda, con la que se da mucho la mano, aunque es menos copiosa, por el modo de considerar y aun de refundir esta clase de composiciones <sup>100</sup>.

Los dos romances abarcan cada uno 42 versos. El primero (en *a-o*) trata de la travesía del Helesponto por Leandro, la tormenta de Neptuno, el lamento de Leandro y su ahogamiento. El segundo (en *i-a*) cuenta cómo Hero le espera en la torre durante la noche y al aclarar el alba divisa el cuerpo del ahogado en la playa; quejándose de su suerte se lanza de la torre para unirse con el amante.

en las páginas 108-109, respectivamente 109-110. Se introducen con el título: "Aquí comiençan los romãces notables de oyr sobre hechos / Romanos conel de Leandro / y Hero" (pág. 108).

El *Romance de Leandro* comienza:

Por el braço del Esponto  
Leandro va nauegando

y, el *Romance de Hero*:

Aguardando estaua Hero  
Al amante que solía.

<sup>100</sup> AGUSTÍN DURÁN, *op. cit.* (BAE, t. 16), pág. 686.

Franco Quijano fundió los dos romances en uno solo (de 100 versos), manteniendo la asonancia en *a-o* para su reelaboración. Aprovechó ante todo el romance primero, del cual usó casi literalmente los cuarenta y dos versos, mientras del segundo no más que catorce. En su imitación se atuvo más o menos a la dicción y estilo de los originales. Amplifica la narración, dramatizándola, e introduce un delfín que lleva el cuerpo de Leandro a la playa. Ensancha las oraciones, la descripción de la tormenta. Intensifica el elemento clásico, insertando latinismos como *eroyna*, *Abstro*, *aquilón*, *cavernas* y añade un tanto de 'homerismo', al sumergirse el cuerpo de Leandro "el alma dél espantando". Por otra parte, hallamos una metáfora al estilo gongorista: "sierras de agua van alçando". La construcción gramatical es un poco confusa, comparada con el estilo claro y sencillo de los modelos. También aquí se encuentra una ortografía arcaizante con *ç*, *x* y formas gráficas, léxicas y sintácticas como: *io*, *inorando*, *hazia*, *Abstro*, *los mis* y *la mi*, etc.

La crítica de Otero Muñoz de que

Este nuevo botón del rosal poético del buen fraile, lejos de acrecentar sus méritos literarios ante la posteridad, es una lamentable imitación de otras [...]. Hay en él una serie de cincuenta gerundios aconsonantados, en sólo cien versos, que hacen imposible su lectura, y que forman verdadero contraste con el *Romance de Ximénez de Quesada*<sup>191</sup>,

tal vez no es por completo justificada. Los ingratos gerundios los halló Franco Quijano todos en su original. De todos modos es interesante que el reelaborador se adaptó, aunque también con algunas debilidades, al estilo del romance culto en esta composición, como en el *Romance de Ximénez de Quesada* se había adaptado al viejo estilo tradicional.

Quedan solamente por decir unas palabras sobre el supuesto lugar del segundo hallazgo. Las "dos versiones" del poema de "Antón de Lezcámez" no eran sino las impresas en el Romancero de Durán. La obra de Pablo de Castro, famoso jurisconsulto italiano, nacido en Castro entre 1447 y 1457, existe en la Biblioteca del Colegio del Rosario, en la edición de Sebastián Grydis, Lugduni, 1527. Franco Quijano esta vez no dio detalles sobre lugar ni fecha de la edición; transcribió sólo el título del libro: "Castro, Paulus de. In primam et secundam partem codicis commentaria, cum apostillis Francisci Curtii et Bernardini de Landiano sumariis" (Número del Catálogo: 28/187).

Misterioso, sin embargo, es que este tomo de sobreinfolio no tiene absolutamente pastas, donde dizque se halló el poema! Están cortadas entre las portadas y el dorso de la obra, la cual sólo conserva su lomo de cuero antiguo.

O J. F. Franco Quijano, durante su última estancia en Bogotá, quitó las pastas, lo cual en un bibliófilo como él, es muy inverosímil,

<sup>191</sup> OTERO MUÑOZ, art. cit., págs. 54, 55.

o, más probablemente, el libro existía en tales condiciones ya durante la actividad del joven bibliotecario en la biblioteca del Colegio, condiciones que le habían movido a usar este volumen mutilado como *camouflage* para el segundo "botón del rosal poético" de Antón de Lezcámez <sup>192</sup>. Sea como fuera, podemos atribuir este segundo romance sin vacilar a la propia musa e inspiración de J. F. Franco Quijano, que no parecía muy contento con esta su creación. Es posible que la imitación muy estrecha del romance culto le indujera a otros ensayos, que le ganaron más éxito, como el *Romance de Ximénez de Quesada* <sup>193</sup>.

GISELA BEUTLER.

Instituto Caro y Cuervo.

Deutsche Forschungsgemeinschaft und Deutsche Ibero-Amerika Stiftung.

<sup>192</sup> Conoció Franco Quijano muy bien el tomo del Comentario de Avicena por Fulginato Gentile, propiedad de la biblioteca, porque lo menciona dos años antes de la publicación del *Romance de Ximénez de Quesada*, en su *Historia de la filosofía colombiana*, en los fondos de la Biblioteca Rosarista: "y Fulginato Gentil, comentador de Avicena, cuyas obras se hallan cuidadosamente anotadas por fray Cristóbal de Torres, lector apasionado de Erasmo" (*Revista del ... Rosario*, vol. XIII, núm. 126 (julio de 1917), pág. 359).

<sup>193</sup> En la confrontación de textos que presentamos en seguida, los versos en redonda de las tres composiciones se corresponden, literalmente o en el sentido; mientras que los versos trascritos en bastardilla no guardan entre sí ninguna relación, y son, en el romance *La muerte de Leandro*, ampliaciones que hizo del tema Franco Quijano. El texto de los romances de Durán es seguido, pero aquí, para ilustrar la reelaboración, ha sido necesario dejar espacios entre algunos versos, con el objeto de facilitar la comparación.

Romance de J. F. FRANCO QUIJANO, *Leandro y Hero I* (DURÁN, núm. 466):  
*La muerte de Leandro*:

Por el braço de Hellesponto  
Va Leandro navegando:  
Sale del puerto de Abido  
Hazia Sesto endereçando,  
*La señal le lleva al puerto,  
Que en las torres va alumbrando.  
Donde la hermosa Hero,  
Su amiga, le está esperando.*  
Por el Uxino, Neptuno  
*Sus olas iba cortando,*  
Su lindo cuerpo es navío,  
Y el amor le va animando;  
Los braços sirven de remo  
Que el agua va apartando,  
Y los pies por governalle  
En su trabaxo ayudando;

Por el brazo del'Esponto  
Leandro va navegando:  
Sale del puerto de Abido  
Hacia Sesto caminando:

Su lindo cuerpo es navío,  
El amor le va animando.  
Sus brazos sirven de remos,  
Qu'el agua van apartando,  
Y los pies por governalle  
A su trabajo ayudando:

La cabeça por aguja  
 No va del norte curando.  
 Mira a la luz que le llama  
 Y que le está deseando;  
 Derriba el viento la seña  
 Triste curso señalando,  
 Soltó los vientos Neptuno,  
 La mar anda rodeando.  
*Abstro y el fuerte aquilón  
 Sierras de agua van alçando,  
 Y los pescados marinos  
 Con temor andan buscando  
 Las muy profundas cavernas  
 A la gran furia aguardando.*  
 Júpiter rompe los cielos  
 Con grande furia atronando,  
 Y el esforçado amador  
 Va con ánimo nadando.  
 La tormenta le maltrata,  
 Con las olas va luchando  
*Unas veces le sepultan  
 Y también le van alçando.*  
 Tanto esforçaron los vientos  
 Que a Leandro van camando \*.  
*Perdida ya la esperança,  
 Ya del todo desmayado,  
 Començó con gran dolor  
 Deste modo lamentando:  
 Decídme, oh dioses marinos,  
 Si en aquel tiempo que amando  
 En este punto os viniera  
 La muerte que está esperando,  
 Quánto triste os fuera y cruel!  
 Pues aquesto, bien mirando,  
 Porque vengáis en socorro  
 De mí, que estáis escuchando  
 Oh los mis padres, qué haréis,  
 Cuando mi muerte inorando,  
 Viendo mi tardanza larga,  
 Con gran dolor esperando,  
 Feneceréis vuestros días  
 En buestra vejez llorando.*  
 ¡Oh la mi tierra de Abido!  
 ¿Qué pensarás yo faltando?  
 ¡Oh mis parientes y amigos,  
 No me esperéis deseando!  
 Oh la mi dulce señora,

Por aguja su cabeza  
 Del norte no va curando:  
 La lumbre es la que le llama,  
 Por ella se va guiando.  
 Derribara el viento aquella,  
 Triste curso señalando;  
 Soltó los vientos Neptuno;  
 El mar anda rodeando,

Júpiter rompió sus sellos  
 Muy grande furor mostrando.  
 Y el esforzado amador  
 Va con ánimo nadando.  
 La fortuna lo maltrata,  
 Con las ondas va luchando:

Tanto esforzaron los vientos  
 Qu'el triste se va cansando,

Do empezó con gran dolor  
 D'este modo lamentando.

¡Oh la mi tierra de Abido!  
 ¿Qué pensarás yo faltando?  
 ¡Oh mis parientes y amigos!  
 No me esperéis paseando:  
 ¡Oh la mi señora Hero!

\* [Posiblemente errata por "cansando"].

¿Qué harás, dime tú, quando  
 Vieres aqueste mi cuerpo  
*Sus carnes despedaçando*  
*De aquestos marinos peces*  
*Su gran hambre en mí hasiando;*  
*El dolor que sentirás,*  
*Mi ánima siente pensando.*  
*Mas por causar tú mi muerte*  
*Siempre estarás descañando.*  
 Estando de aquesta suerte  
*Las sus querellas enviando*  
*Venciole la gran fortuna*  
 Todas fuerças le privando;  
*Con una voz dolorida*  
*A su eroyna llamando.*  
 Zabullole el agua al fondo  
*El alma dél espantando.*

*Tomó un delfín el su cuerpo,*  
*El cual de la mar sacando*  
*Le llevó al pie de la torre*  
 Donde Hero le está esperando:

Conoció luego quién era

Y empecó con él fablando:  
*Voy donde está la eroyna*  
*De quién está contemplando.*  
*Espera a tu dulce amiga,*  
*¿Qué pones más esperando?*  
*No pienses te seré ingrata*

¿Qué harás, dime tú, cuando  
 Verás este triste cuerpo  
 Que t'estaba contemplando?"

Leandro estando en aquesto,

Su vida se iba apocando:

Zabullole l'agua al hondo,  
 Murió el triste suspirando,  
 Y con decir: — ¡Hero! ¡Hero! —  
 Su vivir se fue acabando.

*Leandro y Hero II (DURÁN, núm. 467):*

Aguardando estaba Hero  
*Al amante que solía,*  
*Con tristeza y gran cuidado*  
*De ver cuán tarde venía.*  
*Miraba de una ventana*  
*El temporal que corría;*  
*Por las orillas del mar*  
*Los lindos ojos volvía,*  
*Y en ver la onda que daba*  
*A la torre do vivía,*  
*Pensaba qu'era Leandro*  
*Con la escuridad que hacía.*  
*Pero en su mirar contino*  
*Ya qu'el alba esclarecía,*  
*Vido un hombre allí tendido*  
*Que muerto le parecía.*  
*Después que lo hubo mirado,*  
 Conociolo en demasía,  
*Qu'era su amigo Leandro,*  
*Que amaba mucho y quería.*  
*Con grandísimo dolor*  
 Estas palabras decía:  
 — ¡Oh desdichada mujer!  
*Oh gran desventura mía,*  
*Pues he perdido mi amado*  
*Que más que a mí le quería!*  
 ¡Bien me privaste, fortuna,

*Tu firme amor olvidando:  
Que io no quiero otro mundo  
Sino do estás tú habitando.*

Y diciendo estas palabras  
De la torre se arrojando

*Feneció sobre esta peña  
A Leandro acompañando*

Hasta los Campos Eliseos  
Donde están ambos penando.

*Del gozo que poseía!  
¡Ven ya, muerte, si quisieras,  
Y darte he esta alma mía!  
Viendo mi señor ya muerto  
No quiero vivir un día!*

Y diciendo estas palabras  
S'echó con gran osadía  
*Desde la ventana, abajo,*

*Y encima el cuerpo caía.*  
A Leandro acompañando  
*La hermosa Hero moría:*

En los campos Eliseos  
A Hero y Leandro en compañía  
Sepultaron juntamente  
Con tristeza y agonía.